

69
2es.



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA
DE MEXICO

FACULTAD DE PSICOLOGIA

EL APRENDIZAJE GENERICO MASCULINO QUE
FAVORECE LA CONDUCTA VIOLENTA DEL VARON
(MASCULINIDAD Y VIOLENCIA)

T E S I S
QUE PARA OBTENER EL TITULO DE
LICENCIADA EN PSICOLOGIA
P R E S E N T A :
DELGADO TERRON PATRICIA VERONICA

DIRECTORA DE TESIS: MTRA. SELMA GONZALEZ SERRATOS



TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

MEXICO, D. F.

263758 1998



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

A MIS PADRES:

HE LLEGADO AL FIN DE ESTA ETAPA DE MI VIDA, GRACIAS A TODO LO QUE ME HAN BRIDADO, SUS ESFUERZOS, SU DEDICACION, SU APOYO, Y CREAR EN MI LO QUE SOY Y QUIEN SOY.

USTEDES HAN SIGNIFICADO MUCHO PARA LA REALIZACION DE ESTE TRABAJO, ME DIERON LAS FUERZAS, LA TENASIDAD PARA HACERLO.

LES DEDICO ESTA TESIS CON UN PROFUNDO AGRADECIMIENTO.
GRACIAS POR SER MIS PADRES.

LOS QUIERO MUCHO.

A MI QUERIDO HIJO:

MI MAS GRANDE DESEO ES TENER LA SENSIBILIDAD PARA NO
CASTRAR, TU CAPACIDAD DE AMAR, DE DEMOSTRAR TUS AFECTOS, TUS
EMOCIONES, TUS NECESIDADES, TU AUTONOMIA. DE RESPETARTE COMO
UN SER INDIVIDUAL Y UNICO.

EL SER TIERNO, CARIÑOSO, RESPETUOSO CONTIGO Y CON LOS
DEMAS, NO TE HACE SER DEBIL. CUANDO SE USA LA VIOLENCIA PARA
OCULTAR ESA DEBILIDAD. TU DEBILIDAD VA A ESTAR EN NO ACEPTAR
QUE LO ERES, CUANDO LA ACEPTES SERAS UN HOMBRE FUERTE. LA
FORTALEZA ESTA EN LA CAPACIDAD DE AMAR, DE ACEPTARTE CON
VIRTUDES Y DEFECTOS, CON FORTALEZAS Y DEBILIDADES.

COMO TODOS LOS SERES HUMANOS TAMBIEN SENTIMOS IRA,
CORAJE, FRUSTRACION ETC. CUANDO SIENTAS TODO ESTE HURACAN DE
SENTIMIENTOS; SIENTELOS, VIVELOS, REFLEXIONALOS,
RESPONSABILIZATE DE ELLOS, USA ESA ENERGIA PARA CONSTRUIR O
RECONSTRUIR, NO PARA DESTRUIR, YA SEA A TI MISMO O A LOS
DEMAS.

SON ESTAS LAS PALABRAS DE TU MADRE.
TE AMO.

A MI ESPOSO:

TE AGRADEZCO TU PARTICIPACION, TUS VALIOSAS
OBSERVACIONES, DEMOSTRANDOME EL RESPETO E INTERES HACIA MI
TRABAJO.

TE AMO.

A MI DIRECTORA:

SELMA

ME ES DIFICIL PONER EN UNAS LINEAS EL RESPETO, LA ADMIRACION, EL CARIÑO, LA GRATITUD, EL APRECIO QUE TE TENGO. HE APRENDIDO TANTAS COSAS DE TI, DE TU CAPACIDAD DE DAR TU TIEMPO, TU PROFESIONALISMO, DEMOSTRANDOME EL RESPETO E INTERES HACIA MI TRABAJO Y HACIA MI PERSONA. SIEMPRE HAS ESTADO DISPUESTA HA ESCUCHARME. POR TODO ESTO Y MAS...

MIL GRACIAS
TE LO DIGO DE CORAZON

A MIS SINODALES:

HAY TANTA EMOCION Y ALEGRIA AL VER QUE POR FIN UNA
ETAPA DE MI VIDA LA HE CONCLUIDO, POR LO QUE LES DOY LAS
GRACIAS POR PARTICIPAR, EN EL FIN DE ESTA ETAPA.

MTRA. SELMA GONZALEZ SERRATOS
DR. JOSE DE JESUS GONZALEZ NUÑEZ
LIC. JOSETTE BENAVIDES TOURRES
LIC. MA. ASUNCION VALENZUELA COTA
LIC. MA. ISABEL MATRINEZ TORRES

POR FIN UNA ETAPA DE MI VIDA LA HE CONCLUIDO, POR LO
QUE LES DOY LAS GRACIAS POR PARTICIPAR, EN EL FIN DE ESTA
ETAPA.

SCHERING MEXICANA S.A. DE C.V.
C.I.E.S-MICROLINE
DRA. ANA MARIA OCAÑA
LIC. JOSE LUIS CORRAL
LIC. JAIME MOLLON
LIC. GIOVANNI DE LA LANZA

I N D I C E .	PAG.
INTRODUCCION	..1
 CAPITULO I	 ..5
* El Poder: Antecedentes	..5
* El Poder	..23
* El Género	..25
 CAPITULO II	
ASPECTOS BIOPSIOSOCIOCULTURALES DE LA DIFERENCIA ENTRE LOS GENEROS.	..27
* Diferenciación y Dimorfismo de la Identidad de Género.	..32
. Dimorfismo Genético	..35
. Diferenciación de la Gónada Indiferenciada	..36
. Secreciones Hormonales	..37
. Diferenciación de los Conductos Genitales Internos	..38
. Diferenciación de Genitales Externos	..38
. Sistema Nervioso y Conducta	..39
. Dimorfismo de Género en la Asignación y la Crianza	..40
. Diferenciación de la Identidad de Género	..42
* Rol de Género	..45
. Aspectos Socioculturales	..45
* Constitución del Género	..52
. Asignación del Género	..55

. Núcleo de la Identidad de Género .	..56
. Rol de Género	..58
. Elección de Objeto Sexual	..60

CAPITULO III

MASCULINIDAD Y VIOLENCIA	..65
* La Construcción de la Masculinidad	..65
* El Contexto Social de la Violencia Masculina	..70
. Permisividad	..76
. Rutinización	..77
. Deshumanización	..77
. Idealización y doble moralidad	..77
. El argumento del "maltrato femenino"	..78
. El argumento de la "provocación femenina"	..79
* Definición de Violencia Conyugal o Marital	..83
* Los Abusos del Hombre Violento	..91
. Conceptualización de Abuso	..91
. Abuso Físico	..93
. Abuso Emocional, Psicológico y Verbal hacia la Esposa	..94
. Abuso Sexual	..99
. Abuso Financiero o Económico	..101
. Abuso Social	..102
. Abuso Ambiental	..104
* Historia y Perfil del Hombre Violento	..106
. Juego de Poder-Deseo de Control	..110
. Baja Autoestima	..111
. Posesividad-Celos	..112

. Dependencia Emocional	..112
. Aislamiento Emocional y Monólogo Interior	..112
. Intuición Negativa	..113
. Represión Muda	..114
. Estrategias para Evitar la Realidad	..115
* Violación Marital	..116
.Conceptualización de Violación	..116
.Tipos de Violación	..116
* La Manipulación de los Hijos	..122

CAPITULO IV

EL CICLO DE LA VIOLENCIA Y LA IMPOTENCIA APRENDIDA.	..124
* Ciclo de la Violencia	..124
. Fase de la Acumulación de Tensión	..124
. Fase Aguda	..126
. Fase de Tranquilidad y amor	..128
. Reforzamiento Intermitente	..132
. Síndrome de Estrés Post-Traumático (PTSD)	..133
. Impotencia Aprendida	..135
* La Experiencia del Terror	..139

DISCUSIONES Y COCLUSIONES	..143
LIMITACIONES	..155
REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS	..156

I N T R O D U C C I O N

Durante mucho tiempo, el publicitado mito del "hogar, dulce hogar" oscureció la conciencia colectiva acerca de un fenómeno que, en realidad, está entre las sociedades desde siempre: la violencia que se ejerce dentro del hogar, "la violencia conyugal o marital".

Siglos de ocultamiento generaron y mantuvieron el mito de que todo lo que ocurre dentro del hogar es una cuestión privada y debe ser defendido de las miradas externas. Este es un mito que ha proporcionado impunidad a todos aquellos que ejercen diversos grados de violencia dentro del hogar, en una escala que puede llegar al homicidio o al suicidio. Como todo mito, es ciegamente aceptado, sin reflexión crítica, aun por quienes sufren las consecuencias de vivirlo y mantenerlo; es un hecho común que las propias víctimas de maltrato dentro de la familia realizan esfuerzos para que nadie se entere de lo que les está ocurriendo.

Este mito de la privacidad del hogar es sostenido por una serie de instituciones sociales, políticas y religiosas, lo cual hace más difícil su revisión.

Una vez entendida la violencia conyugal o marital como un problema social, tanto por la magnitud de su incidencia como por la índole de los efectos que provoca, se hace necesaria una respuesta a la cuestión de las causas del fenómeno.

Los grupos que en un primer momento se hicieron cargo de denunciar el problema, enmarcados en el movimiento feminista, sostuvieron que la violencia de poder existente en una sociedad sexista, en la cual el hombre ejerce el rol de dominador y la mujer es discriminada y subordinada. El uso de la violencia dentro del hogar es, pues, una expresión del control que el hombre ejerce sobre la mujer.

La victimización de la mujer en el contexto conyugal es un fenómeno sostenido, por pautas culturales que rigidifican los estereotipos de género. El desequilibrio de poder resulta de las relaciones abusivas. La violencia llega a la intimidad de una pareja después de recorrer una espiral que atraviesa distintos sistemas violentos: cultural, social, institucional, familiar. En cada uno de ellos, la victimización es posible cuando se sostiene un modelo autoritario de poder.

Señala Dutton (1988) que salvo por el uso y la minimización de la violencia, muchas de las descripciones de los hombres violentos responden a las de la socialización genérica masculina. Por lo tanto, el presente trabajo procura destacar las características del aprendizaje genérico masculino que favorece la conducta violenta y como se manifiesta hacia su pareja.

Se ha planteado la pregunta de la existencia de un perfil del hombre violento. En la primera etapa de denuncia pública del problema la acción estuvo dirigida hacia las víctimas de la violencia, en una segunda etapa de investigación científica abrió nuevas perspectivas para el estudio de la otra parte del problema: el agente victimizador. El acceso al estudio de los hombres violentos se vio posibilitado, en parte, por reformas que se introdujeron en la legislación de algunos países, penalizando expresamente las conductas violentas dentro del hogar. Una de las reformas introducidas implica que los hombres sometidos a proceso por tales delitos pueden ser obligados, por mandato judicial, a concurrir a programas de rehabilitación. Esto permite que los investigadores tengan acceso directo a estos hombres y que, junto con la información recogida en el relato de miles de mujeres víctimas de maltrato, se tengan datos suficientes como para conocer su perfil psicosocial y diseñar técnicas específicas para su tratamiento de estos hombres y de sus parejas.

El trabajo comprende cuatro capítulos: 1. El Poder: Antecedente, 2. Aspectos biopsicosocioculturales de la violencia entre los generos, 3. Masculinidad y violencia, 4. El ciclo de la violencia y la impotencia aprendida: En cada uno de estos se señalan los principales referentes teóricos considerados necesarios para el análisis de la temática propuesta abarcando temas tales como la descripción del poder como un antecedente sociocultural, diferenciación y dimorfismo de la identidad de género, rol de género (aspectos socioculturales), constitución del género, construcción de la masculinidad, las condiciones socioculturales en las que surge, la categorización de las distintas formas de abuso y la descripción de sus consecuencias físicas y/o psicológicas, historia y perfil del hombre violento, las características psicológicas de víctimas y perpetradores, los factores de riesgo asociados con el problema, las características de las familias de origen, y el ciclo de la violencia.

CAPITULO I

EL PODER: ANTECEDENTES

Engels (1987) en "El Origen de la Familia, La Propiedad Privada y El Estado" revisa las investigaciones de Morgan (1877) quien fue el primero que con conocimiento de causa trató de introducir un orden preciso en la prehistoria de la humanidad, y su clasificación permanecerá sin duda en vigor hasta que una riqueza de datos mucho más considerable obligue a modificarla.

De las tres épocas principales -salvajismo, barbarie, civilización- sólo se ocupa, de las dos primeras y del paso a la tercera. Subdivide cada una de estas dos épocas en los estadios inferior, medio y superior, según los progresos obtenidos en la producción de medios de existencia, porque dice, que el hombre es entre todos los seres, el único que ha logrado un dominio casi absoluto de la producción de alimentos.

El desarrollo de la familia se opera paralelamente. Con el advenimiento de la barbarie se llega a un estadio en que empieza a hacerse sentir la diferencia de condiciones naturales entre los dos grandes continentes: el continente oriental, el llamado mundo antiguo y el continente occidental, América.

Se puede generalizar la clasificación de Morgan como sigue: Salvajismo.- Período en que predomina la apropiación de productos que la naturaleza da ya hechos; las producciones artificiales del hombre están destinadas, sobre todo, a facilitar esa apropiación. Barbarie.- Período en que aparecen la ganadería y la agricultura y se aprende a incrementar la producción de la naturaleza por medio del trabajo humano. Civilización.- Período en que el hombre sigue aprendiendo a elaborar los productos naturales, período de la industria propiamente dicha y del arte.

Morgan, que pasó la mayor parte de su vida entre los iroqueses, encontró vigente entre ellos un sistema de parentesco en contradicción con sus verdaderos vínculos de familia.

La familia, señala Morgan (1877), es el elemento activo; nunca permanece estacionada sino que pasa de una forma inferior a una forma superior a medida que la sociedad evoluciona de un grado más bajo a otro más alto. Por lo que puede decirse que la familia animal y la sociedad humana primitiva son cosas incompatibles; que las mujeres y los hombres primitivos, en la época en que pugnaban por salir de la animalidad, o no tenían ninguna noción de familia o, a lo sumo, conocían una forma que no se daba en los animales. Un animal tan inerte como la criatura en que se estaba convirtiendo el ser humano pudo sobrevivir en pequeños grupos

incluso en una situación de aislamiento, dentro de la cual la forma de sociabilización más elevada era la pareja. Más para salir de la animalidad, para realizar el mayor progreso que conoce la naturaleza, se precisaba un elemento más: reemplazar la carencia de poder defensivo del ser humano aislado por la unión de fuerzas y la acción común de la horda. La tolerancia recíproca entre los machos adultos y la ausencia de celos constituyeron la primera condición para que pudieran formarse grupos extensos y duraderos en cuyo seno únicamente podía operarse la transformación del animal en ser humano. El matrimonio por grupos, la forma de matrimonio en que grupos enteros de hombres y grupos enteros de mujeres se pertenecían recíprocamente y que deja muy poco margen para los celos. Pero, como las formas de matrimonio por grupos, que conocemos actualmente van acompañadas de condiciones tan peculiarmente complicadas que indican necesariamente la existencia de formas anteriores más sencillas de relaciones sexuales, y con ello, en último término, un período de promiscuidad sexual (puede llamarse promiscuidad sexual, en el sentido de que aún no existían las restricciones impuestas más tarde por la costumbre) correspondiente al tránsito de la animalidad a la humanidad, las referencias a los matrimonios animales lleva de nuevo al mismo punto del que se debió haber partido de una vez para siempre (Engels, F., 1987).

Lo de comercio sexual sin trabas se refiere a que no existían los límites prohibitivos de ese comercio vigentes. El comercio sexual entre padres e hijos y entre otras personas de generaciones diferentes. Cuanto más perdían las antiguas relaciones sexuales su candoroso carácter primitivo selvático a causa del desarrollo de las condiciones económicas y, por consiguiente, a causa de la descomposición del antiguo comunismo y de la densidad, cada vez mayor, de la población, más envilecedoras y opresivas debieran parecer esas relaciones a las mujeres y con mayor fuerza debieron de anhelar, como liberación, el derecho a la castidad, el derecho al matrimonio temporal o definitivo con un solo hombre (Engels, F., 1987).

Es indudable que en los umbrales de la historia, como la concibe Engels (1987), se encuentran ya en todas partes los rebaños como propiedad particular de los jefes de familia, con el mismo título que los productos del arte de la barbarie, los enseres de metal, los objetos de lujo y, finalmente, el ganado humano, es decir, los esclavos. Con lo anterior se puede señalar que se inventa la esclavitud. Después de una guerra entre dos tribus, los hombres de la tribu vencida eran muertos por los hombres de la tribu vencedora y las mujeres eran tomadas como esposas o adoptadas, junto con sus hijos supervivientes.

Convertidas todas estas riquezas en propiedad privada de las familias, correspondía al hombre procurar la alimentación y los instrumentos de trabajo necesarios para ello; consiguientemente, era, por derecho, el propietario de dichos instrumentos y en caso de separación se los llevaba consigo, de igual manera que la mujer conservaba sus enseres domésticos. Pero según la usanza de aquella misma sociedad, los hijos no podían heredar del padre, porque, la descendencia sólo se contaba por línea femenina, y según su primitiva ley de herencia imperante en la gens, sólo se heredaba del pariente que muriera (Engels, F., 1987).

Así pues, las riquezas, a medida que iban en aumento, daban por una parte, una posición más importante al hombre que a la mujer en la familia y, por otra parte, hacían que naciera en él la aspiración de valerse de esta ventaja para modificar, en provecho de sus hijos el orden de herencia establecido. Pero esto no podía hacerse mientras permaneciera vigente la filiación según el derecho materno. Este tenía que ser abolido, y lo fué. Bastó decidir sencillamente que en lo venidero los descendientes de un miembro masculino permanecerían en las gens, pero los de un miembro femenino saldrían de ella, pasando a la gens del padre de ella. Así quedaron abolidos la filiación femenina y el derecho hereditario materno, sustituyéndolos la filiación masculina y el derecho hereditario paterno. Resultó de ahí una espantosa

confusión, la cual sólo podía remediarse y fue en parte remediada con el paso al patriarcado (Engels, F., 1987).

El derrocamiento del derecho materno fue la gran derrota histórica del sexo femenino en todo el mundo. El hombre empuñó también las riendas en la casa; la mujer se vio degradada, convertida en la servidora, en la esclava de la "lujuria" del hombre, en un simple instrumento de reproducción. Esta baja condición de la mujer, que se manifiesta sobre todo entre los griegos de los tiempos heróicos, y más aún en los de los tiempos clásicos, ha sido gradualmente retocada, disimulada y en ciertos sitios, hasta revestida de formas más suaves, pero no abolida. Se constituye el "uso" de la mujer, como derecho del poderoso propietario (Olvera, M., 1987). De manera que en la interacción entre dos individuos, hombre-mujer, uno ya es más fuerte o está mejor armado que la otro y procede a dominar a la otra (Burgess, A., 1985).

El primer efecto del poder exclusivo de los hombres, desde el punto y hora en que se fundó, se observa en la forma intermedia de la familia patriarcal, que se caracterizaba como una organización de cierto número de individuos libres y no libres, en una familia sometida al poder paterno del jefe de ésta. En su origen la familia funcionaba para compartir responsabilidades quizá por protección como grupo en sí y esto contrasta con el funcionamiento actual de la familia que

se dirige hacia la producción de beneficios económicos exclusivamente, por ejemplo, entre los romanos, no se aplicaba el concepto de familia a la pareja conyugal y a sus hijos, sino tan sólo a los esclavos; es decir la familia es el conjunto de los esclavos pertenecientes a un mismo hombre. "En tiempos de Gayo, la familia, "id est patrimonium" (es decir, herencia), se transmitía aun por testamento, esta expresión la inventaron los romanos para designar un nuevo organismo social, cuyo jefe tenía bajo su poder a la mujer, a los hijos y a cierto número de esclavos, con la patria potestad romana y el derecho de vida y muerte sobre todos ellos (Engels, F., 1987).

De manera que para el hombre, la fidelidad de la mujer queda asegurada y apropiada, y por consiguiente, la paternidad de los hijos. Aquélla es entregada sin reservas al poder del hombre: cuando éste la mata, no hace más que ejercer su derecho (Engels, F., 1987).

La existencia de la esclavitud junto a la monogamia, la presencia de jóvenes cautivas que pertenece en cuerpo y alma al hombre, es lo que imprime desde su origen un carácter específico a la monogamia, que sólo es monogamia para la mujer, y no para el hombre. En la actualidad, conserva todavía este carácter.

La peculiaridad de este cambio que se manifiesta en la sucesión consecutiva de formas de matrimonio que consiste en que se ha ido quitando más y más a las mujeres, pero no a los hombres, la libertad sexual de tener varias parejas de manera legal. En efecto, el matrimonio por grupos sigue existiendo hoy para los hombres. Lo que es para la mujer un crimen de graves consecuencias legales y sociales, se considera muy honroso para el hombre, o a lo sumo como una ligera mancha moral que se lleva con gusto. Por lo que las mujeres están predispuestas en la sociedad a ser víctimas; mientras que el aprendizaje social hace que el hombre equipara la masculinidad con la agresividad, y las mujeres se han visto condicionadas tradicionalmente a acomodarse a los demás (Kolodny, R., 1983).

En este contexto, pueden aislarse muchas ideas que caracterizan aspectos importantes de las relaciones hombre-mujer. Estas ideas aparecen primero en el pasado cultural y se proyectan de varias formas al presente. Aunque han sido modificadas continúan influenciando las relaciones hombre-mujer y representando predominantemente los mitos de la vida actual acerca de la violencia y sobre las respuestas personales e institucionales a la violencia. Estas ideas se basan esencialmente en la noción de que la mujer, aunque a veces se idealiza, es un ser inferior al hombre, intrinsecamente inferior a él (Morrison, N. en Mc Combie, Sh., 1980).

La *primera idea* es que la mujer, como inferior al hombre, encuentra su lugar correcto en la sociedad al cumplir su destino. Ella no tiene un destino propio. Su papel, y su placer, es vivir dentro de la determinación masculina. La mitología reitera este tema, por ejemplo: en la creación de Eva a partir de una costilla de Adán debido a que él estaba sólo y necesitaba compañía (Morrison, N. en Mc Combie, Sh., 1980). Las mujeres han asimilado las características psicosociales de víctimas para el servicio (Kolodny, R., 1983).

Las versiones modernas de esta idea aparece en la tendencia de tomar a la agresión hacia las mujeres solo ligeramente como crimen. Se asume que es, hasta cierto punto esperado, o aún natural, como la voluntad superior del hombre sobre la mujer.

La *segunda idea* se basa en la noción de que las mujeres son seres inferiores al hombre, pertenecen al hombre y son de su propiedad y frecuentemente en el pasado, con un valor monetario intrínseco. De acuerdo a este principio, las mujeres no tienen valor intrínseco -y encuentran su lugar en la sociedad- sólo en relación al hombre. Las dotaciones y pagos efectuados por el esposo al padre es un ejemplo de esta idea (Morrison, N., en Mc Combie, Sh., 1980).

Puede trazarse una *tercera idea* en cuanto al desarrollo cultural y es que la mujer es importante en tanto es símbolo de poder masculino y da al hombre status sobre sus camaradas, pero esto no tiene nada que ver con la relación en sí del hombre y la mujer. Mientras más solicitada sea una mujer, más valor tendrá. Nuevamente, su valor no se juzga intrínsecamente, sino a través de otros, sobre la base de la cantidad de poder o status del dueño. Por lo que el sexo/coito ha sido el símbolo fundamental de la dominación y apropiación masculina de las mujeres, con lo que el hombre valida ese status (Hite, S., 1981). De manera que las mujeres se esconden de las agresiones al encontrar seguridad en los brazos de un protector, así como el protector encuentra seguridad en la protección que cree brindarle a ella. Ella se mantiene con él y lo apoya para mantenerse segura. Ella hace todo eso a pesar del precio que tenga que pagar en términos de la libertad personal y de realización. Su "realización" así como su descontento descansa en el hecho de su subordinación hacia su compañero (Stuart, I., 1984; Kolodny, R., 1983; Burgess, A. y Holmstrom, L.L., 1976).

El gran estigma social que se otorga al hombre por poder ser engañado, más que a la mujer a quien su esposo haya engañado. Los hombres jóvenes, como una prueba de su masculinidad, se jactan de sus conquistas sexuales.

Las tres ideas básicas mencionadas en los párrafos anteriores de la relación hombre-mujer no registrados por la literatura, han estado presentes en la cultura desde sus inicios. El que las mujeres, como seres inferiores, tengan una función de servicio hacia el hombre se refleja en aforismos tales como: "El lugar de una mujer es su hogar" y "Detrás de cada gran hombre hay una mujer". El hecho de que ella sea una propiedad sexual, ya que la promiscuidad masculina es menos seria se refleja en un "doble estándar". Socialmente, a la mujer se le incita a ser pasiva y a necesitar protección. El aspecto valorativo de la noción de propiedad se refleja en la actitud generalmente aceptada de que la mujer debe guardar su castidad. Su asignación es ser tan seductora y comerciable como sea posible, pero sin realmente tener relaciones íntimas y dañar el producto. Por otro lado, la demanda masculina de dignidad y poder es lo suficientemente fuerte como para llevar el tema de lo sexual tan lejos como sea posible. La noción de la mujer como símbolo de las proezas masculinas lleva a la expresión de la tendencia general de la educación social femenina a que el hombre debe dirigirse a la agresión y el poderío.

Existen *dos principios psicoanalíticos* que derivan del concepto de que la mujer es inferior al hombre y con un rol de servicio hacia él. El *primero* es el concepto de la envidia del pene y el *segundo* se refiere al aspecto de masoquismo femenino. Dentro de la teoría de Sigmund Freud (citado por

Morrison, N. en Mc Combie, Sh., 1980), sobre la envidia del pene. Lo que se envidia es el valor social del falo y no el pene por sí mismo. Científicamente, nunca se ha demostrado que el aparato sexual masculino sea superior al femenino. De hecho, tanto los genitales masculinos como los femeninos desarrollan sus tareas respectivas de manera adecuada y proveen el placer a su dueño(a) y por lo tanto tienen simbolizaciones distintas. El punto es que en una sociedad matriarcal podría parecer difícil de entender con la trastocación de género y la substitución de adición por pérdida, desigualdad por igualdad, y vergüenza por envidia. Ha habido un desequilibrio cultural entre los dos sexos y no inequidades a priori que hayan resultado de la envidia femenina y del miedo masculino a la castración.

Helen Deutsch (citado por Morrison, N. en Mc Combie, Sh., 1980), formuló la teoría del masoquismo femenino. Sostiene que la mujer es anatómicamente pasiva y de alguna manera genéricamente pasiva también. Esta pasividad que trabaja conjuntamente con otras de sus experiencias psíquicas formativas, incluyendo sus fantasías sexuales, produce una personalidad adulta en donde el grado del placer al sufrir no es sólo normal, sino esencia del espécimen femenino saludable. Deutsch dice que este masoquismo es parcialmente necesario como acompañamiento de la función formadora de las mujeres.

De alguna manera, indeterminados como el resultado del movimiento feminista, las tres ideas ya mencionadas de la interacción hombre-mujer revisados anteriormente contribuyen como influencias poderosas en la cultura. Persisten todavía y moldean sustancialmente las ideas de como los hombres y las mujeres deben sentir, ser y relacionarse con los otros. En un escrutinio cuidadoso de estas tres ideas existe una implicación particular e importante compartir acerca de las necesidades que se deben tener. En cada uno, ya sea en favor del servicio, la posesión o la gloria para el hombre, las mujeres están subordinadas. En cada uno, las mujeres pierden algo de su humanidad y de alguna manera son tratadas como objetos. Con la disminución de una personalidad completa resultó inevitable la manipulación y con esto, una vulnerabilidad al abuso (Kolodny, R., 1983 en Olvera, M., 1987).

En su ensayo "La Iliada o el Poema de la Fuerza", Simeone Weil (citado por Morrison, N. en Mc Combie, Sh., 1980) sugiere que la fuerza es el tema central y el héroe real de la Iliada. Definió a la fuerza como la cualidad de interacción que convierte a las personas en cosas o si excede su límite, convierte a los seres humanos en cadáveres. La fuerza implica pasar por encima de la voluntad del otro y lleva consigo, implícitamente, el asesinato. Weil sostenía que así, sin necesidad de matar realmente, la fuerza tiene el

poder de mantener a un ser humano cautivo, suspendido, vivo pero incapaz de vivir, inanimado.

Estas tendencias hacia objetivizarla, concebirla como inferior, o tratada como "cosa", la cual une todo al centro de las causas de la violencia. (Metzger, D., 1976; Sutherland, S. y Scherl, D., 1970).

Además del asesinato y la esclavitud, el rapto la violencia marital y la violación se mantienen como las expresiones últimas de la objetivación por fuerza y la deshumanización de la gente. Lo que estos crímenes comparten, en diversos grados de severidad es la negación de la voluntad de una persona. La seriedad relativa depende del grado de la finalidad y la duración del tiempo en el que esta negación de la voluntad ocurre. La severidad del crimen se relaciona con el grado en que se ha violado la libertad, la personalidad o autonomía de la víctima (Aresti, N., Erres, F., y Toto, K., 1984; Burgess, A. y Holmstrom, L.L., 1974).

El resumen del ensayo de Weil subraya el hecho de que no sólo en las relaciones hombre-mujer la fuerza se convierte en un problema. Realmente uno puede ver a la violencia como la expresión final de un hombre en interacción forzada con la mujer y el asesinato como la contraparte entre hombres. La fuerza o el poder y la deshumanización u objetivización

existen en conjunto, no puede existir uno sin el otro (Kolodny, R., 1983; Hite, S., 1981).

El machismo y la violencia se sobrevaloran a manera de solo poder expresarse por medio de la Regla de Hierro: "Haz a otro lo que ellos te hacen a ti" y así alcanzar en el proceso algún sentimiento temporal de orgullo o efectividad.

El ideal es a lo que la teoría psicoanalítica freudiana (1910) hace referencia, con respecto a la resolución del Complejo de Edipo. Esto se refiere, en cuanto al infante masculino, a terminar con su deseo por la madre como compañera sexual, reprimiendo ese deseo hasta que pueda amar a otra mujer, y manteniendo latente su gratificación hasta que sea realmente capaz de tener una compañera sexual, a lo cual considera como "madurez sexual". Pero en esta resolución exitosa, la resolución edípica básica mantiene ciertos elementos de personalidad y por lo tanto no puede alcanzarse el estado de madurez ya descrito.

También se puede observar, simbólicamente, lo anterior en la expulsión precipitada del paraíso por comer del Arbol del Conocimiento del Bien y el Mal, que representó la pérdida de la "inocencia". Representa la consciencia de la separación, de la propia individualidad y de la vulnerabilidad a la muerte. Nunca llegaron a un acuerdo con la muerte. Nunca la enfrentaron. En lugar de eso, sólo fueron

parcialmente separados, sólo parcialmente rompieron sus ataduras externas con el padre omnipotente, sólo parcialmente aceptaron su independencia. Manejaron esto al unirse uno al otro, usándose para apoyarse y evitarse. Se manejaron esencialmente con respecto a la "resolución edípica" (Morrison, N. en Mc Combie, Sh., 1980).

La autonomía puede definirse como una etapa de maduración más allá de una resolución edípica en donde la auto-regulación precede al ajuste social o la posición social (Baasuk, F. en Mc Combie, Sh., 1980).

La separación completa, (mortalidad última) y la verdadera autonomía no tiene cabida en la sociedad. No se ven a la sabiduría o la autonomía completa como valores a alcanzar. En la medida en que continua el desarrollo, el poder y el uso de la fuerza se obtendrán, y con ellos todas las implicaciones destructivas de guerra, violación y no conservación. A menos que se piense sobre estos ideales y se remodelen las metas a alcanzar, se continuará con las violaciones a uno mismo, sino matando y destruyendo con un propósito ilusorio de evadir a la muerte. El concepto de autonomía es la llave, para entender a la fuerza y a la objetivización como contrarios a la autonomía (Ellis, E., 1991; Bassuk, F. en Mc Combie, Sh., 1980).

"Millones de hombres se dejan impresionar por la victoria de un poder superior y la toman por una señal de fuerza. Por cierto que el poder ejercido sobre los individuos constituye una expresión de fuerza en un sentido puramente material. Si se ejerce el poder de matar a otra persona, uno es más fuerte que ella. Pero en sentido psicológico, el deseo de poder, no se arraiga en la fuerza, sino en la debilidad (Fromm, E., 1985)". Así mismo, Fromm, E. (1985), dice que el PODER es la capacidad de un hombre para matar a otro.

Butler (1990) dice, que los hombres son socializados para sexualizar el poder, la intimidad y el afecto y algunas veces el odio así como el desprecio. La conquista, en vez de la realización sexual, es el primer objetivo del abuso/violación (Blume, E.S., 1990).

Dado que la sociedad valora más a los hombres que a las mujeres por considerar a los primeros como eminentemente productivos en términos económicos, y a las segundas, como productoras biológicas básicamente, lo usual es que existan mayores expectativas de recibir a un varón que a una mujer. Este proceso es vivenciado, introyectado y se responde a él, por parte de hombres y mujeres. No se trata pues de un fenómeno "natural" dado por la anatomía, sino de uno determinado por valores de estructura social, que obedecen a la producción y valoración de la plusvalía (Döring, M.T., 1989).

Los factores culturales en la conducta del ofensor se relacionan, de este modo, con las raíces históricas de la dominación del hombre y de la violencia en contra de las mujeres y niños en U.S.A. y en otras culturas (Burguess, A., 1985).

Por lo que se cree que la sociedad es especialmente restrictiva en cuanto a las actitudes sexuales y dentro de la misma existen maneras diferenciadas que se explican por factores que nada tienen que ver con la biología, pero que están íntimamente ligadas con posiciones económicas, de poder y status. Dentro de un mismo grupo existen categorías: las mujeres y los niños suelen ocupar el sitio subalterno en todos los grupos (Döring, M.T., 1989).

El poder en esta sociedad es visto como el derecho y el dominio de los hombres (Blume, E.S., 1990).

De esta manera algunas otras variables sociales están también significativamente correlacionadas con la ocurrencia de la violencia física, sexual y emocional. Entre las características sociales significativas del ofensor se encuentra su socialización en su infancia, su posición dentro de su familia, y su posición dentro de la sociedad (Burguess, A., 1985).

EL PODER

Hablar de patriarcado es referirse al poder. Al control sobre la naturaleza, otros hombres y todas las mujeres. Es hablar de la fuerza que suscita reverencia y admiración. Lo cual se traduce en estar dispuesto a sacrificar todo lo demás con tal de poseer el poder. Porque si alguien que reverencia el poder decide extenderlo, el recurso que tiene es someterse al poder crear uno más fuerte que se le oponga. Esta es la moralidad del patriarcado (French, M., 1985).

El poder se entiende en este contexto como "dominación". El resultado del control es la estratificación de hombres sobre mujeres, una clase sobre otra, una etnia sobre otra. Los hombres no odian y temen a las mujeres y por eso las controlan. Dado que el poder corrompe, porque los hombres necesitan controlar a las mujeres -para participar del poder las odian y las temen (French, M., 1985)- puesto que en el orden patriarcal el control sobre las mujeres es la condición necesaria para la existencia del orden moral que legitima el control político del grupo sobre la totalidad.

Dado que el poder puede ser ejercido sin amenazas y sin recurrir a la fuerza, puede distinguirse entre poder e influencia. Se entiende por poder el producir las consecuencias deseadas en la conducta o creencias de otro. Cuando en la persona que produce estos efectos existe el

propósito de ejercer una ascendencia personal, entonces se habla de autoridad (Hierro, G., 1990).

Celia Amorós (1988), señala en un análisis del poder que éste está constituido por una red de relaciones. El poder jerárquico es un poder de grupos, no de individuos. No hay poder individual. Los hombres como grupo tienen poder sobre las mujeres en tanto que grupo; el hombre individual, Pepe, tiene poder sobre Lupe porque él representa el grupo patriarcal.

Amorós destaca el rasgo característico del género femenino: el de ser invisible; el no tener individualidad porque somos el grupo por antonomasia donde no se juega el poder. Para el género masculino como espacio de los iguales se da la distinción individual con nombre y apellido. Para el género femenino sólo se da el nombre.

El apellido femenino es como el paraguas o la virginidad, sólo sirve para perderse. Así la idea de poder es la posibilidad de poder diferenciarse (Amorós, C., 1988).

EL GENERO

El mundo actual, casi universalmente, valoriza más a los hombres que a las mujeres, "tanto las costumbres como las instituciones sociales y políticas, subordinan a las mujeres a los hombres" (French, M., 1986). A partir de la creación del poder patriarcal que viene a dominar la vida política y económica, los hombres de todo el mundo juegan un papel central y de este mundo están excluidas las mujeres. Esto, es la causa de que sean dependientes de los hombres. Todas las sociedades se estructuran, sea en el patrón de la dominancia, en el que las jerarquías humanas están sostenidas por la fuerza o amenaza de fuerza; o el modelo de la participación de los dos géneros, con base en el consenso mutuo, esto con variaciones intermedias. Hay patrones o sistemas que se caracterizan actualmente por el modelo del dominio y otros por el de la organización social participativa. La Alemania de Hitler, el Irán de Jomeini, el Japón de los Samurais, son sociedades rígidamente patriarcales. Existen sociedades con mayor nivel de participación femenina: Suecia y Holanda, por ejemplo. No son los hombres o el sexo, lo que configura la estructura social, sino la consideración del poder: jerárquico o participativo (Eisler, R., 1988).

Los cultos reflejan esta polaridad. Las diosas son telúricas y el dios que en el occidente las margina es trascendente, no está sujeto a su creación sólo la controla sin participar en ella. El patriarcado significó una nueva

estructura, al enfatizar el control masculino sobre la naturaleza y las mujeres. Por ello se requirió que los hombres, primero unos cuantos y luego todos se sintieran superiores a las mujeres e impusieran su fuerza, para ser en verdad considerados hombres por sus iguales: los otros hombres. El poder de quitar más que el de dar vida se establece y fuerza la dominación (Eisler, R., 1988).

Sobre la diferencia del sexo se constituyeron histórica y socialmente los géneros. A partir de entoces distinguir los géneros significa jerarquizarlos. La desigualdad de hombres y mujeres no es producto de la diferencia biológica, psicológica, social y política. El género es en verdad un sistema de jerarquía social, es una desigualdad de poder impuesta sobre el sexo-género. Constituye la sexualización del poder (Hierro, G., 1990).

CAPITULO II

ASPECTOS BIOPSIICOSOCIOCULTURALES DE LA DIFERENCIA ENTRE LOS GENEROS.

Los estudios de género han cobrado en el último decenio una relevancia creciente, especialmente en el campo de la Psicología, la Filosofía, la Educación y las Ciencias Sociales en general. Estas disciplinas han considerado de especial importancia y utilidad para la investigación la incorporación de la categoría de género para analizar las problemáticas que tradicionalmente se han considerado "naturales" o "inherentes" a mujeres y varones. Esta nueva perspectiva ha permitido el planteamiento de estrategias de intervención y de resolución respecto a variadas problemáticas así como la posibilidad de acrecentar la comprensión de las relaciones entre varones y mujeres y de las mujeres entre sí. (Martínez, I., 1995).

Burin, M., 1995 (en Martínez, M.I., 1995), plantea que el concepto de género cuando se le toma como un concepto totalizador presenta como dificultades, el no poder ver la variedad de determinaciones con las que nos construimos como sujetos: raza, religión, clase social, etnia, etc.; todos estos son factores que se entrecruzan en la constitución de las subjetividades. El género jamás aparece en su forma pura, sino entrecruzado con otros aspectos determinantes de la vida de las personas: su historia familiar, sus oportunidades educativas, etc. Sin embargo, se considera

necesario mantener la categoría de género como instrumento de análisis de algunas problemáticas específicas de mujeres y varones que permitan ampliar la comprensión tradicional.

Desde esta perspectiva de género una de las ideas centrales es que los modos de pensar, sentir y comportarse de ámbos géneros, más que tener una base natural e invariable, se deben a construcciones sociales que aluden a características culturales y psicológicas asignadas de manera diferenciada a mujeres y hombres (Martínez, I., 1995).

Es así como el concepto de género a partir de los años setenta fue utilizado en las ciencias sociales como categoría con la acepción que se utilizará en este trabajo. El género se define como la red de creencias, rasgos de personalidad, sentimientos, valores, conductas y actividades que diferencian a mujeres y hombres, como producto de un proceso histórico y de construcción social. De la misma manera, los factores que determinan la conducta del ser humano define a la vez la expresión de su sexualidad, dichos factores son biológicos, psicológicos, sociales, económicos y culturales. Por lo tanto toda conducta del ser humano como ser sexuado es entendida en este contexto biopsicosocioculturales. De ahí que la sexualidad humana tiene tanto una dimensión individual como social (Martínez, I., 1995).

De la misma manera, los factores que determinan la conducta del ser humano define a la vez la expresión de su sexualidad, dichos factores son biológicos, psicológicos, sociales, económicos y culturales. Por lo tanto toda conducta del ser humano como ser sexuado es entendida en este contexto biopsicosocioculturales. De ahí que la sexualidad humana tiene tanto una dimensión individual como una social.

Por lo tanto, la sexualidad humana, es una dimensión integrante y constitutiva del ser humano que está ligada íntimamente con el ajuste emocional, social y el desarrollo físico de los individuos. Entendemos a la sexualidad como la expresión psicosocial de los individuos como seres sexuados en una sociedad y cultura determinada (Martínez, M. I., 1995).

En tanto que el concepto de sexo se refiere al conjunto de características anatómicas y fisiológicas que diferencian a hombres de mujeres. El sexo comprende los siguientes aspectos: sexo genético, sexo gonadal, sexo hormonal, la morfología de los órganos internos de la reproducción, la morfología de los órganos sexuales externos. (Money, J. y Ehrhardt, A., 1982).

La designación de la pertenencia a un sexo con base en los órganos sexuales externos es una constante que se presenta en todas las sociedades (Linton, R. en Dornbusch, 1936 en Martínez, M.I., 1995). Con base en dichos genitales se designa en las sociedades a que sexo se pertenece: hombre o mujer.

Las categorías hombre y mujer son universales y asociadas a cada categoría hay un amplio rango de actividades, actitudes, valores, objetos, símbolos, expectativas. Sin embargo el contenido de dichas categorías varía de cultura en cultura de acuerdo a una determinación social e histórica (Cuchiari, S., 1981 en Martínez, M.I., 1995).

Cuchiari, S., 1981, (en Martínez M.I., 1995) encuentra que en todos los lugares de los que se tienen conocimiento las categorías de género aparecen jerárquicamente organizadas con los valores masculinos sobre los femeninos. De manera que los símbolos masculinos son siempre positivos y los símbolos femeninos son siempre negativos o ambiguos. Así aunque el poder y status de las mujeres puede variar en las distintas sociedades, son los hombres quienes dominan el sistema de parentesco y el poder político.

En este mismo sentido, (Scott, P. en Lamas, M., 1993 en Martínez M.I., 1995) considera que el género es un elemento constitutivo de las relaciones sociales basadas en las diferencias que distinguen los sexos y a la vez es una forma primaria de relaciones significantes de poder. Género es una categoría social impuesta sobre un cuerpo sexuado.

Scott plantea que el género comprende cuatro elementos interrelacionados, que no operan simultáneamente:

1. Los símbolos y los mitos culturalmente disponibles que evocan representaciones múltiples.

2. Los conceptos normativos que manifiestan las interpretaciones de los significados de los símbolos. Estos conceptos se expresan en doctrinas religiosas, educativas, científicas, legales que afirman categóricamente y unívocamente el significado de varón y mujer, masculino y femenino.

3. Las instituciones y organizaciones sociales de las relaciones de género: el sistema de parentesco, la familia, el mercado de trabajo, las instituciones educativas, la política.

4. La identidad. Plantea que hay análisis individuales, pero que puede estudiarse la construcción de la identidad generica en grupos.

Por lo anterior es importante abordar el tema de la diferenciación y dimorfismo de la identidad de género, para entender que no hay aspectos biológicos que justifique la violencia del varón hacia la mujer.

Unos de los principales exponentes de esta teoría son: Money, J. y Ehrhardt, A., 1982.

Money y Ehrhardt (1982), prefieren usar el término de diferenciación psicosexual (o identidad de género), a utilizar el término de desarrollo psicosexual. Partiendo de que tanto a nivel del desarrollo embriológico como posterior al nacimiento se presenta un dimorfismo sexual, esto es dos formas, una masculina y otra femenina, un varón y una mujer. El dimorfismo se refiere entonces al hecho de presentarse dos formas o manifestaciones tanto a nivel de lo corporal, como a niveles de conducta y lenguaje.

Es así que al haber un dimorfismo sexual en el desarrollo psicosexual, implica por tanto un proceso de diferenciación de la identidad de género. Money comienza a utilizar el término género y no identidad sexual, ya que lo sexual se ha sobrecargado de diversos significados.

La identidad de género es definida por Money y Ehrhardt (1972) como "la igualdad a sí misma, unidad y persistencia de la propia individualidad como varón, o como hembra (o ambivalente), en mayor o menor grado, en especial tal como se experimenta en la conciencia de sí mismo y en la conducta. La identidad de género es la experiencia privada del papel de género, y el papel de género es la expresión pública de la identidad de género" pag.253

De esta manera el papel de género es "cuando una persona dice o hace para indicar a los demás o a sí misma el grado en que es varón, o bien hembra, o ambivalente. Incluye la excitación y la respuesta sexual, pero no queda restringido a las misma" pag. 28. El papel de género es la expresión pública de la identidad de género, y la identidad de género es la experiencia privada, individual, del papel de género.

La identidad de género es producto de la interacción entre genética y el medio ambiente en un periodo crítico del desarrollo. Dicha interacción puede entenderse en el concepto de programa, parte de ese programa está filogenéticamente determinado. Posteriormente al nacimiento, la programación de la diferenciación psicosexual esta en función de la biografía social.

La programación filogenética incluye la determinación del sexo. Generalmente se tiene la idea de que el sexo es una característica dicotómica basada exclusivamente en los genitales externos, es decir, se es mujer porque se nace con vulva y se es hombre porque nace con pene y escroto. Sin embargo Money (1952), en sus primeros estudios del hermafroditismo encontró que la determinación del sexo abarca un proceso multivariado y multivariadamente determinado.

Es así que el sexo abarca un conjunto de características anatómicas y fisiológicas que diferencian a hombres y mujeres. Dicho conjunto de características se presenta en una secuencia cronológica, interviniendo distintos factores para que todos los elementos que integran el sexo sean congruentes o por el contrario presenten alguna discrepancia.

Un ejemplo de discrepancia presentada en el sexo es el caso del síndrome de insensibilidad a los andrógenos; en el que el sexo genético, el sexo gonadal y el sexo morfológico interno es de varón, mientras que el sexo morfológico genital externo y el sexo hormonal puberal son de una mujer.

Ahora bien, la secuencia a través de la cual se desarrolla la diferenciación de la identidad de género y los factores que en ella intervienen de acuerdo con Money y Ehrhardt (1972), se describen a continuación:

1. DIMORFISMO GENETICO

Primeramente el programa que contiene el dimorfismo sexual es transportado por el cromosoma sexual X o por el Y, procedentes por el progenitor masculino, que se unirá al cromosoma sexual X, procedente del progenitor femenino. La combinación cromosómica XX contendrá un mensaje de hembra, y la unión XY de varón. Esto sucede siempre y cuando todo marche bien y si el plan de desarrollo avanza de acuerdo con el programa preferido por la naturaleza, ya que por distintas y múltiples razones pueden agregarse cromosomas X ó Y, extras o quedar suprimido uno de ellos. Dando como resultado la aparición de un individuo cuya diferenciación sexual es paradójica o discordante con el patrón cromosómico XX o XY de las células.

En la actualidad se considera -de acuerdo a Money y Ehrhardt 1972- que en ausencia de un cromosoma Y, el tipo somático se diferenciará en hembra, sin embargo si está presente por lo menos una Y el tipo somático se diferenciará en varón.

2. DIFERENCIACION DE LA GONADA INDIFERENTE

El ovario y los testículos tienen su comienzo común en una estructura primitiva y bipotencial. En su estado indiferente o bipotencial, la gónada puede diferenciarse en cualquier dirección, tanto masculina como femenina. En cuanto a estructura, se puede desarrollar a partir de dos porciones. Una de ellas es la interna o parte nuclear: la médula. La otra es la porción externa o corteza.

Después de la sexta semana de gestación, si prolifera la porción medular de la gónada primitiva, bajo la influencia de directrices programadas en el código genético del par de cromosomas XY (masculino), se constituye el testículo. Al mismo tiempo, la porción cortical de la gónada indiferente se atrofia y pronto desaparece en su mayor parte.

Por otro lado cuando el mensaje genético es XX, la porción de la gónada que prolifera es la cortical, esta diferenciación conformará el ovario, a partir de la decimosegunda semana de gestación (Jost, A. en Money, J., 1972).

Generalmente existe una relación entre el patrón cromosómico XX o XY y, respectivamente, la dirección femenina o masculina de la diferenciación gonadal, las anomalías aunque raras pueden presentarse, es el caso del

hermafroditismo auténtico. En este caso hay una diferenciación sexual externa incompleta o inacabada al nacer en el que están representadas internamente en las gónadas, tanto estructuras testiculares como ováricas. Puede existir un ovario y un testículo, o bien un par de cada uno de ellos, aunque es más frecuente que ambas gónadas sean de estructura mixta: ovotestículos.

3. SECRECIONES HORMONALES

Una vez diferenciada la gónada manda su mensaje a las secreciones hormonales de sus células.

En esta etapa el factor determinante serán las secreciones del testículo. Esto es que en presencia de testosterona, la hormona masculina, se continuará un desarrollo de varón y en ausencia de dicha hormona será de mujer. En la actualidad de acuerdo con los datos obtenidos, las hormonas ováricas no influyen en este estadio.

La presencia de testosterona en cantidad y tiempo adecuado influirá:

a) en la conformación de órganos genitales externos masculinos

b) en la conformación de ciertos patrones de organización cerebral, principalmente vías hipotalámicas.

4. DIFERENCIACION DE LOS CONDUCTOS GENITALES INTERNOS

En la séptima semana de vida intrauterina, cuando no se han diferenciado aún completamente las estructuras gonadales en testículos u ovarios, el feto presenta esbozos de los conductos genitales tanto masculinos y femeninos.

En el desarrollo femenino normal, los conductos de Müller servirán de base para formar el útero, las trompas y la parte superior de la vagina. En el desarrollo masculino normal, los conductos de Wolff poseen la potencialidad de diferenciarse en el conducto deferente, las vesículas seminales y los conductos eyaculadores.

Durante el tercer mes de vida fetal, ante la presencia de testosterona los conductos de Wolff proliferan y los de Müller involucionan. Pero en el caso de ausencia de testosterona, ocurre lo contrario, en donde los conductos que proliferan son los de Müller y los que involucionan son los de Wolff.

5. DIFERENCIACION DE GENITALES EXTERNOS

Hasta la octava semana de vida fetal, los esbozos de los genitales externos de ambos sexos son idénticos y tienen la capacidad de diferenciarse en una u otra dirección. Dichos esbozos consisten en un tubérculo genital situado por encima de una hendidura urogenital. Junto a cada lado de la hendidura existen pliegues uretrales y, adyacentes a los

mismos, tuberosidades labioescrotales. El tubérculo genital estructura los cuerpos cavernosos y el glande, ya sea del pene, o bien del clítoris. En la mujer, los pliegues uretrales permanecen separados y se convierten en los labios menores. En el varón, los pliegues uretrales se fusionan para rodear el conducto uretral del pene. En la mujer, las tuberosidades labioescrotales permanecen separadas y forman los labios mayores; en el varón se fusionan en la línea media y constituyen el escroto. Los tubérculos genitales se alargan para dar lugar a un pene y disminuye para convertirse en un clítoris.

6. SISTEMA NERVIOSO Y CONDUCTA

Los factores hormonales prenatales influyen en la conformación de ciertos patrones de organización cerebral, dimorfos.

Por otro lado se postula con base en los estudios sobre el hermafroditismo humano, que las hormonas prenatales tienen influencia en el posterior comportamiento.

De esta manera Money y Ehrhardt (1972), señalan que "... individuos con el mismo diagnóstico de hermafroditismo, criados de modo opuesto, diferencian postnatalmente identidades de género en cuanto a sexo, pero tienen en común ciertos rasgos de temperamento o de personalidad, al parecer

a consecuencia de su ambiente hormonal prenatal similar"
pag. 27-28.

Hasta este punto se termina el desarrollo y diferenciación del sexo en una etapa embrionaria.

7. DIMORFISMO DE GENERO EN LA ASIGNACION Y LA CRIANZA

Una vez que nace el niño, los padres utilizan la morfología genital externa para clasificar al individuo como niño o como niña. A esta determinación se le denomina sexo de asignación, y es muy importante ya que en base a éste será tratado el individuo y se esperan de él determinados comportamientos (Money, J. y Ehrhardt, A., 1982).

Una vez asignado el sexo al individuo se le adjudica un nombre, el uso de pronombres, el color de la ropa, juguetes y es tratado por sus padres y familiares en forma diferencial, basados en dicho sexo de asignación.

Los padres tienen una serie de expectativas de acuerdo con el sexo del pequeño. Las expectativas abarcan un amplio espectro por ejemplo, respecto a sus juegos, comportamiento, educación, vocación y futuros papeles como esposo o esposa.

Dichas expectativas fueron impuestas a los padres por la tradición cultural. Sin embargo, el dimorfismo esperado

en cuanto al género puede variar de cultura a cultura y de una época a otra de una misma sociedad.

Stoller, R., 1968 en (Money, J., 1972) señala que "la edad en que se instaura el lenguaje conceptual es también la edad de establecimiento del concepto acerca de sí mismo que es, en sí, diferenciado según el género y designado con frecuencia, como núcleo de la identidad de género" pag. 170.

El núcleo de la identidad de género se adquiere en la interacción social por medio de un proceso de aprendizaje, el cual no es transitorio sino resistente al cambio.

Desde el nacimiento las experiencias sociales de un niño están dicotomizadas según el género. Lewis y cols. (1965-1969) a través de sus estudios encontraron una correlación entre dimorfismo de género en la interacción madre-hijo(a) a la edad de 6 meses y la conducta de los infantes a la edad de 13 meses. Demostrando que desde temprana edad se inicia un efecto de retroalimentación correspondiente al género dentro de la interacción madre-hijo(a), en donde cada uno responde a los estímulos emanados del otro.

Así mismo los autores Money y Ehrhardt (1972), señalan que en las experiencias de crianza que configuran la diferenciación del papel y la identidad de género se ponen

en juego dos principios: por un lado la identificación con los miembros de su mismo sexo y por otro la complementación con los miembros del sexo contrario.

8. DIFERENCIACION DE LA IDENTIDAD DE GENERO

El proceso de diferenciación de la identidad de género no está preordenado, es evolutivo y dinámico. La identidad de género se diferencia en la niñez y queda fija en la edad adulta, generalmente se constituye como primordial o exclusivamente masculina en los niños y como femenina en las niñas, sin embargo la diferenciación puede quedar inconclusa y la identidad resultar ambigua.

Por lo que, los datos del hermafroditismo humano pone en evidencia que una parte primordial de la identidad de género se lleva a cabo en un periodo postnatal. Se desarrolla por lo tanto su identidad de género de acuerdo al sexo de asignación y de crianza.

Por otro lado Money y Ehrhardt (1972) proponen una hipótesis en la formación de la identidad de género, derivada de lo que sucede en la anatomía embrionaria. De acuerdo con estos autores a nivel embriológico "a la naturaleza le resulta más fácil producir una hembra que un macho", ya que para éste último se requiere añadir algo.

pag. 146.

Este mismo paradigma lo plantean como hipótesis en el caso de la identidad de género, proponiendo que a la "naturaleza" le es más difícil diferenciar a la identidad de género del varón, que la de mujer. Para demostrar esta afirmación señalan la mayor proporción de varones homosexuales y transexuales en comparación con las mujeres, añadiendo que la mayoría de las parafilias se dan exclusivamente como distorsiones de la identidad de género masculina y no femenina.

Sin embargo, estos mismos autores al plantear esta hipótesis dejan implicado al referirse a la "naturaleza" un determinismo que pareciera biológico, ya que se deriva de un hipótesis sobre aspectos embriológicos. Con lo que se contradicen de alguna manera de la postura que habían estado planteando respecto a que el sexo de asignación y crianza son factores primordiales en la formación de la identidad de género.

Ahora bien, otro aspecto que confirma la identidad de género, según Money y Ehrhardt (1972), como masculina, femenina o ambigua, en la pubertad son las imágenes eróticas. Las hormonas puberales regulan la intensidad de la libido, pero el estímulo sexual al cual responde el sujeto, depende de su historia previa. Las imágenes eróticas representan en la imaginación la pareja sexual y objetos que se asocian con la excitación sexual.

Se considera que el sexo hormonal puberal no influye en la conformación de la identidad de género.

Por ejemplo la identidad de género masculina de un muchacho no se feminizó por la presencia de un sexo hormonal puberal femenino. Así los cambios hormonales en la adolescencia no predetermina un cambio en la identidad de género.

Money y Ehrhardt (1972) concluyen que todas las experiencias clínicas demuestran que no es correcto la afirmación de que la identidad de género de varón o de mujer está predeterminada, por los cromosomas sexuales (XX ó XY), ni por antecedentes hormonales prenatales, ni los cambios prenatales pueden actuar sobre diversos rasgos de personalidad, pero que sin embargo pueden incluirse en cualquier identidad de género.

La identidad de género se basa entonces primordialmente en el sexo asignado y el modelo de crianza.

ROL DE GENERO

ASPECTOS SOCIOCULTURALES

Se considera al rol como el vínculo de unión entre lo social y lo individual (y viceversa), que por su pertenencia impresiona como normal o natural la vida propia y la de los demás, a la vez que la orienta y normatiza. Sáez, B., 1988 (en Martínez, M.I., 1995), supone que el poder de los roles es de tal grado que la configuración de los mismos forma y dirige el sentido del tiempo y el espacio, la motivación, el concepto de sí mismo, así como el funcionamiento psicológico. Así mismo plantea que existe una relación dialéctica entre la estructura social y la organización de roles, que evolucionan a través de la historia.

Es así que el rol formaría parte de la estructura grupal, ya que de acuerdo con los planteamientos de (Linton, en Cartwright y Znaders., 1980), un rol representa los aspectos dinámicos del status, cuando lleva a cabo los derechos y deberes que constituyen su status al ejecutar un rol.

De manera que a cada rol générico aparece asociado un status, de donde el rol masculino ocupa un status de superioridad frente al rol femenino que ocupa un status de subordinación Cuchiari, S., 1981 (en Martínez, M. I., 1995). En el presente trabajo se utiliza como sinónimo rol o papel.

La antropología se ha interesado en cómo la cultura expresa las diferencias entre varones y mujeres. El interés principal ha sido básicamente la forma en que cada cultura manifiesta esa diferencia. Los papeles sexuales, supuestamente debidos a una originaria división del trabajo basada en la diferencia biológica han sido descritos etnográficamente. Estos papeles que marcan la diferente participación de los hombres y las mujeres en las instituciones sociales, económicas, políticas y religiosas, incluyen las actitudes, valores y expectativas que una sociedad dada conceptualiza como femenino o masculino (Lamas, M., 1986).

Murdock, (1937) dice que el hecho de que los sexos tengan una asignación diferencial en la niñez y ocupaciones distintas en la edad adulta es lo que explica las diferencias observables en el "temperamento" sexual, y no viceversa.

Otra referencia significativa a las diferencias entre los sexos fue la que se hizo a partir del concepto de status. Linton, R., (1942) ya señalaba que todas las personas aprenden su status sexual y los comportamientos apropiados a ese status. Dentro de esa línea se concebía a la masculinidad y a la feminidad como status instituidos que se vuelven identidades psicológicas para cada persona.

¿Si los papeles sexuales son construcciones culturales, por qué siempre las mujeres están excluidas del poder público y relegadas al ámbito doméstico? ¿Y si los papeles sexuales son determinados biológicamente, que posibilidades hay de modificarlos? El nuevo feminismo lo formuló acertadamente ¿por qué la diferencia sexual implica desigualdad social? (Lamas, M., 1986).

Si bien la diferencia entre macho y hembra es evidente, que a las hembras se les adjudique mayor cercanía con la naturaleza (supuestamente por la función reproductora) es un hecho cultural.

Ahora bien, ¿hasta dónde en todas partes se asimila a las mujeres a lo natural y a los hombres a lo cultural, y qué implica esta correspondencia?. Significa entre otras cosas, que cuando una mujer se quiere salir de la esfera de lo "natural", o sea, que no quiere ser madre ni ocuparse de la casa, se le tacha de antinatural.

En cambio para los hombres "lo natural" es rebasar el estado natural.

Que la diferencia biológica, cualquiera que esta sea (anatómica, bioquímica, etc.) se interpreta culturalmente como una diferencia sustantiva que marcará el destino de las personas, con una moral diferenciada para unos y para otras,

es un problema político que subyace a toda la discusión académica sobre las diferencias entre hombres y mujeres.

Contra la "diferencia" vuelta "desigualdad" es que se levanta el nuevo feminismo que surge a finales de los años sesentas en Estados Unidos y Europa, y que se difunde y cobra fuerza en otros países de América, Oriente y Africa en los años setentas. Estas nuevas feministas, al reflexionar sobre el origen de la opresión femenina analizaban la relación entre el capitalismo y la dominación patriarcal, descartando la supuesta "naturalidad" de ciertos aspectos de la subordinación de las mujeres (Lamas, M., 1986).

En esa primera etapa (que duró hasta poco más de la mitad de los años setentas) la interrogante más frecuente que se le planteó a la antropología fue si en otras culturas y sociedades las mujeres ocupaban también una posición subordinada.

Como se vió en el Capitulo I esto llevó a la realización de un análisis crítico de la universalidad de la subordinación femenina, y se introdujeron matices y precisiones que modificaron y enriquecieron sustancialmente el conjunto de la teoría y la información antropológica. Entre ellos destacan todas las consideraciones y evidencias sobre la existencia de un poder femenino no reconocido anteriormente, las implicaciones y alcances de dicho poder,

así como su naturaleza. También se constató que el rol de las mujeres en los procesos sociales es mayor de lo reconocido ideológicamente y se detectaron las estructuras sociales que facilitan o frenan los intentos de las mujeres por modificar su status en la sociedad. Esto condujo a investigar las formas y la calidad de las estrategias (matrimoniales, laborales, etc.) utilizadas por las mujeres.

Pero toda esta demostración de que las mujeres son agentes igual de importantes que los varones en la acción social y política no desentrañaban cuáles son los factores que determinan el status femenino, tan variable de cultura en cultura, pero siempre con una constante: la subordinación política de las mujeres como grupo (como género) en los hombres.

A esa constante se contraponía otra constante, la diferencia biológica entre los sexos, y a partir de ellas se explicaba la subordinación femenina en términos "naturales" y hasta "inevitables". Casi todas, si no es que todas, las interpretaciones sobre el origen de la opresión de la mujer la ubicaban en la expresión máxima de la diferencia biológica: la maternidad (Rich, A., 1979)

Una de las expresiones más violentas de que es objeto la mujer es el que se desprende de la contradicción cultural que la coloca dentro de la mitificación de la maternidad

como eje central de la vivencia femenina vs. la ausencia de atributos valorativos más allá de las funciones periféricas a la procreación. Dice Brau (1956), en su ensayo *La Herencia Devota*, "es bueno recordar que la mujer está llamada por naturaleza a desempeñar el augusto ministerio de la maternidad, por virtud de cuyas funciones sociales viene a ser ella el alma de la familia...". Casi un siglo más tarde, Wolf (1972), encuentra que la maternidad le permite a la mujer cumplir con las expectativas del rol que de ella se esperaba: el de ser madre. Las circunstancias familiares y estructurales de la mujer no han cambiado mucho en los últimos siglos y en buena medida esto se debe a la relativa estabilidad de valores que le confiere la sociedad a esa función procreadora que la naturaleza le otorgó. Después de todo, "la maternidad como fenómeno natural no confiere poder" Beauvoir (1974) y de eso se trata, de colocar en un pedestal la legítima y natural función de madre y negarle poder en las otras tantas esferas del quehacer humano.

Justamente una feminista, la socióloga francesa Evelyne Sullerot y Jacques Monod, (1979), premio novel de medicina, se propusieron a estudiar "el hecho femenino" desde una perspectiva que incluyera lo biológico, lo psicológico y lo social. Las conclusiones a que llegaron, es perfectamente plausibles de que existen diferencias sexuales de comportamiento asociadas a un programa genético de diferenciación sexual, estas diferencias son mínimas y no

implican superioridad de un sexo sobre otro. Se debe aceptar el origen biológico de algunas diferencias entre hombres y mujeres sin perder de vista que la predisposición biológica no es suficiente por sí misma para provocar un comportamiento. No hay comportamiento o características de personalidad exclusiva de un sexo. Ambos comparten rasgos y conductas humanas (Sullerot, E., 1979).

En la actualidad, como dice Sullerot "es mucho más fácil modificar los hechos de la naturaleza que los de la cultura". Es más fácil librar a la mujer de la necesidad "natural" de amamantar, que conseguir que el marido se encargue de dar el biberón. La transformación de los hechos socioculturales resulta frecuentemente mucho más ardua que la de los hechos naturales, la ideología asimila lo biológico a lo inmutable y lo sociocultural a lo transformable.

Pero si se descartaba la hipótesis de la diferencia biológica como la constante que explicaba las otras constantes de la marginación femenina y la dominación política patriarcal, ¿qué otra explicación convincente había?

Así se encuentra no sólo con las diferencias biológicas, sino con la constante división de la vida en esferas masculinas y femeninas, división que se atribuye a

los hechos biológicos pero que, exceptuando lo relacionado con la maternidad, es claramente cultural. O sea, se topa con el género (Michelle, Z. R., 1974).

CONSTITUCION DEL GENERO

El paso siguiente del estudio de los papeles sexuales fue el estudio del género. Los roles son asignados en función de la pertenencia a un género.

La definición clásica, de diccionario, es: "Género es la clase a la que pertenecen las personas o las cosas". "Género se refiere a la diferencia sexual anatómofisiológica de las personas" (Miliner, M., 1983).

El Género es el sexo socialmente construido (Lamas, M., 1986).

Como la anatomía ha sido de las más importantes bases para la clasificación de las personas, tenemos dos géneros que corresponden a los machos y a las hembras de la especie: el masculino y el femenino.

Al existir hembras (o sea, mujeres) con características asumidas como masculinas y machos (varones) con características consideradas femeninas es evidente que la biología per se no garantiza tener las características de género. No es lo mismo el sexo biológico que la identidad

asignada o adquirida; si en diferentes culturas cambia lo que se considera femenino o masculino, dicha asignación es una consideración social, una interpretación social de lo biológico; lo que hace femenina a una hembra y masculino a un macho no es pues la biología, el sexo, pues de ser así ni se plantearía el problema. El sexo biológico, salvo raras excepciones, es claro y constante; si a él estuvieran determinadas las características de género las mujeres siempre tendrían las características consideradas femeninas y los varones las masculinas, además de que éstas serían universales (Lamas, M., 1986).

Con esta distinción sexo/género se pueden enfrentar los argumentos biologicistas. Ya no se puede aceptar que las mujeres sean, "por naturaleza" (o sea, en función de su anatomía, de su sexo) lo que la cultura designa como "femeninas": pasivas, vulnerables, etc; se tiene que reconocer que las características llamadas "femeninas" (valores, deseos, comportamientos) se asumen mediante un complejo proceso individual y social, el proceso de adquisición de género.

Stoller, R., 1968 (en Lamas, M., 1986) plantea que lo que determina la identidad y el comportamiento de género no es el sexo biológico, sino el hecho de haber vivido desde el nacimiento las experiencias, ritos y costumbres atribuidas a cierto género. Y concluyó que la asignación y adquisición de

una identidad es mayor que la carga genética, hormonal y biológica.

Desde esta perspectiva psicológica el género es una categoría en la que se articulan tres instancias básicas:

a) La asignación (rotulación, atribución) de género.

Esta se realiza en el momento en que nace el bebé a partir de la apariencia externa de los genitales.

b) La identidad de género.

La identidad de género se establece más o menos a la misma edad en el que el infante adquiere el lenguaje (entre los dos y tres años) y es anterior a un conocimiento de la diferencia anatómica entre los sexos. Desde dicha identidad el niño estructura su experiencia vital; el género al que pertenece es identificado en todas sus manifestaciones: sentimientos o actitudes de "niño" o de "niña", comportamientos, juegos, etc. Después de establecida la identidad de género, el que un niño se sepa y asuma como perteneciente al grupo de lo masculino y una niña al de lo femenino, en un tamiz por el que pasan todas sus experiencias. Es usual ver a niños rechazar algún juguete porque es del género contrario, o aceptar sin cuestionar ciertas tareas porque son del propio género. Ya asumida la identidad del género es casi imposible cambiarla.

c) El papel (rol) de género.

El papel, o rol, de género se forma con el conjunto de normas y prescripciones que dicta la sociedad y la cultura sobre el comportamiento femenino o masculino. Aunque hay variaciones de acuerdo a la cultura, a la clase social, al grupo étnico y hasta al nivel generacional de las personas, se puede sostener una división básica que corresponde a la división sexual del trabajo más primitiva: las mujeres tienen a los hijos y por lo tanto los cuidan: ergo, lo femenino es lo maternal, lo doméstico contrapuesto con lo masculino como lo público. La dicotomía masculino-femenino, con sus variaciones culturales tipo el yang y el ying, establece estereotipos, las más de las veces rígidos, que condicionan los roles, limitando las potencialidades humanas de las personas al potenciar o reprimir los comportamientos según si son adecuados al género (Lamas, M., 1986).

Asignación del género. La rotulación que médicos y familiares realizan del recién nacido se convierte en el primer criterio de identificación de un sujeto y determinará el núcleo de su identidad de género. A partir de este momento la familia se ubicará a este dato, y será emisora de un discurso cultural que reflejará los estereotipos de la masculinidad/feminidad que cada uno de ellos sustenta para la crianza adecuada de ese cuerpo identificado. (Dio-Bleichmar, E., 1989).

Núcleo de la identidad de género. Es el esquema ideoaffectivo más primitivo, consciente e inconsciente de la pertenencia a un sexo y no al otro (Martínez, I., 1995).

Para Kohlberg, L., 1972 (en Martínez, M.I., 1995), los niños primero descubren que existen dos sexos, y que ellos forman parte de uno de estos. A partir de este descubrimiento surge la identidad sexual, es decir, la autoidentificación cognoscitiva como niño o como niña. Una vez hecha esta clasificación es relativamente irreversible.

Desde el nacimiento tanto niñas como niños van teniendo percepciones sensoriales de sus órganos genitales. Numerosos trabajos han estudiado las manifestaciones precoces de la genitalidad, del descubrimiento y manipulación de sus genitales aún durante el primer año de vida Dio-Bleichmar, E., 1989 (en Martínez, I., 1995). Para algunos autores la primera y fundamental experiencia que establecerá el núcleo de la identidad de género será el descubrimiento de los genitales: el pene en el niño y su ausencia en la niña, y el índice conductual más importante de que dicho núcleo de identidad está firmemente establecido es la aparición de la ansiedad de castración.

Se pueden señalar distintas posiciones acerca del papel que desempeña el otro en el descubrimiento de la erogeneidad genital, siguiendo a Freud, la madre al realizar los

cuidados corporales erotiza la zona y favorece el descubrimiento de los genitales con su integración al esquema del yo corporal incipiente (Greenacre, 1953; Spitz, 1962; Roiphe y Galenson., 1981 en Dio-Bleichmar., 1989 en Martínez, M. I., 1995).

Para otros autores es necesario que a esta facilitación, que se establece por el contacto físico se le sume la confirmación parental, es decir todo lo que expresan los padres a un niño(a) concerniente a su sexo y a su género (Stoller, R., 1968; Kessler y McKenna., 1978 en Dio Bleichmar., 1989 en Martínez, M.I., 1995). Esta concepción atribuye mayor valor al poder de la creencia, del fantasma, del deseo, como moldeadores del núcleo del género, que a la asunción que puede hacer el niño de por sí, en base a sensaciones corporales, de su pertenencia a un sexo anatómico.

Por lo tanto el sentimiento de tener un núcleo de la identidad del género proviene para los distintos autores de diversas fuentes:

1. de la percepción despertada por la anatomía y fisiología de los órganos genitales.

2. de la actitud de padres, hermanos y de los pares en relación al género del niño(a), y

3. de una fuerza biológica cuyo poder para modificar la acción del medio es relativo.

Stoller, R., 1968 (en Dio-Bleichmar, E., 1989), plantea el caso de dos varones nacidos sin pene que parecen haber crecido sin dudas sobre su núcleo de identidad masculina, con lo que se muestra que el sentimiento de ser varón esta presente y permanece y que el pene no es esencial para este sentimiento.

Rol del género. Se refiere al conjunto de expectativas acerca de los comportamientos sociales apropiados para las personas que poseen un sexo determinado. Es la estructura social la que preescribe la serie de funciones para el hombre y la mujer como propias o "naturales" de sus respectivos géneros. En cada cultura se halla rígidamente pautado que se espera de la feminidad o de la masculinidad de una niña(o). La tipificación del ideal masculino o femenino es anónima, abstracta, pero adjudicada y normativizada hasta el estereotipo, aunque en el desarrollo individual, cada persona haga una asunción y elección personal dentro del conjunto de valores para su género. (Martínez, I., 1995).

El estereotipo se refiere al conjunto de presupuestos fijados de antemano acerca de las características positivas o negativas de los comportamientos supuestamente manifestados por los miembros de una clase dada (Martínez, I., 1995).

Tanto rol como estereotipo son categorías que encierran un alto grado de valoración, de juicios en sí mismos. El estereotipo del rol femenino en nuestra sociedad sanciona como pertenecientes al género -como características positivas- una serie de conductas que, al mismo tiempo, poseen una baja estimación social (pasividad, temor, dependencia). Estos estereotipos están tan hondamente arraigados, que son considerados como la expresión de los fundamentos biológicos del género (Martínez, I., 1995).

Por medio de la observación, los niños(as) incorporan las conductas pertenecientes al padre y a la madre, aprendizaje que se realiza sin necesidad de un reforzamiento directo, porque los padres constituyen, por su condición, objetos idealizados a los que se desea imitar, y además tienen el control sobre el otorgamiento del amor y del reconocimiento como recompensa (Mischel, 1966; Kessler y McKenna, 1978 en Dio-Bleichmar, E., 1989 en Martínez, M. I., 1995).

Una vez que el núcleo de la identidad de género se haya establecido, el niño(a) mismo(a), ya inscrito en una de las dos categorías, organiza su experiencia en la búsqueda de iguales como modelos del rol con quien identificarse (Martínez, I., 1995).

El niño(a) aprende a discriminar las rotulaciones de género que corresponden a los comportamientos aprobados, y también aprende a emplear tal etiquetación para sí mismo(a), y su proceso será reforzado o desaprobado por sus padres. En esto consiste el proceso temprano de identificación a su género.

Elección de Objeto Sexual. Se refiere a la orientación o preferencia del sexo que debe poseer el compañero sexual, tanto el núcleo como el rol de género se desarrollan o tienen sus raíces en la etapa preedípica. En tanto que la elección o preferencia de objeto sexual, implica una significación sexual de los órganos genitales y del intercambio sexual en sí mismo (Martínez, I., 1995).

En este conocimiento opera una transformación en el deseo del niño, ya que previa la coexistencia de pulsiones sexuales hacia ambos padres, o de búsqueda de reconocimiento y aceptación narcisística, se ve conmocionada, y resulta necesario hacer una elección, una opción, una renuncia, ante la presencia del conflicto.

Por lo tanto a lo que "conduce el desenlace edípico es a una normativización del deseo, es decir, a la elección del objeto heterosexual. Su fracaso a lo sumo puede alterar tal "normatividad" y pervertir el deseo, no el género" (Dio-Bleichmar, E., 1989).

Cualquiera que sea la dirección que se logre, esta definirá el tipo de orientación sexual, hetero y homosexual, pero no afectará el género del niño. Dicha elección solo se sella en la pubertad, el niño(a) por tanto durante la latencia y la adolescencia no duda de su género, sino de su orientación (Dio-Bleichmar, E., 1989 en Martínez, I., 1995).

Por otra parte es importante recalcar que la existencia de distinciones socialmente aceptadas entre hombres y mujeres es justamente lo que da fuerza y coherencia a la identidad de género, pero hay que tener en cuenta que el hecho de que el género sea una distinción significativa en gran cantidad de situaciones es un hecho social, no biológico. Si bien las diferencias sexuales son la base sobre la cual se asienta una determinada distribución de papeles sociales, esta asignación no se desprende "naturalmente" de la biología, sino que es un hecho social. Poniendo un ejemplo pedestre pero ilustrativo, la maternidad sin duda juega un papel importante en la asignación de tareas, pero no por parir hijos las mujeres nacen sabiendo planchar y coser.

La estructura del género llega a convertirse en un hecho social de tanta fuerza que inclusive se piensa como natural; lo mismo pasa con ciertas capacidades o habilidades supuestamente biológicas que son construidas y promovidas social y culturalmente. Hay que tener siempre presente que

hay mayor parecido que diferencias como especies entre mujeres y hombres.

Por lo que se ponen en cuestión muchos de los postulados sobre el origen de la subordinación femenina, que replantean la forma de entender o visualizar cuestiones fundamentales de la organización social, económica y política, como el sistema de parentesco y el matrimonio.

La estructura de parentesco señala un espacio determinado para las mujeres, mismo que supone una serie de tareas de género; el lugar en las estructuras de parentesco está determinado por el sistema de intercambio matrimonial, que también reglamenta las funciones reproductoras de las mujeres, restringiendo las áreas productivas y la participación pública (Rubin, G., 1996).

Ortner y Whiteheas (1981), también subrayan que no todas las culturas elaboran nociones de masculinidad y feminidad en términos de dualismo simétrico. Aunque en la mayoría de los casos (y esa es otra de las tendencias) las diferencias entre hombres y mujeres son conceptualizadas en términos de conjuntos de oposiciones binarias, metafóricamente asociadas, hay veces en que los sexos aparecen como graduaciones en una escala (Lamas, M., 1986).

Otra tendencia que aparece es la de definir a los varones en términos de un status o de un papel: guerrero, cazador, jefe, etc., mientras que la tendencia respecto a las mujeres es definir las en términos androcéntricos, por su relación con los hombres: esposa de, hija de, hermana de, etc.

Ortner y Whiteheas (1981), señalan que los ejes que dividen y distinguen lo masculino y femenino, en realidad habría que decir que jerarquizan lo masculino sobre lo femenino, también distinguen a las personas del mismo género. Los ejes de valoración son culturales y aún fuera del terreno del género ésta se realiza con términos genéricos. En muchas partes se suele valorar la fuerza sobre la debilidad, y se considera que los varones son los fuertes y las mujeres las débiles. Los sistemas de prestigio están entretnejidos con las construcciones culturales de género.

Entonces la perspectiva simbólica que comparten, más la utilización de la categoría género, les permite hacer una lectura diferente de aspectos que parecían ya haber sido suficientemente analizados, lo sexual prematrimonial, la endogamia, el precio de la esposa, la herencia femenina, la virginidad, la homosexualidad institucionalizada, la ideología y las prácticas sexuales.

El análisis de la articulación entre el sistema de prestigio y el de género (articulación que supuestamente se da en el sistema de parentesco y de matrimonio) pone en evidencia una importante contradicción: que aunque la estructura de la sociedad sea patriarcal y las mujeres como género están subordinadas, los hombres y las mujeres de un mismo rango están mucho más cerca entre sí que de hombres y mujeres con otro status (Mitchell, J., 1974).

CAPITULO III

MASCULINIDAD Y VIOLENCIA

LA CONSTRUCCION DE LA MASCULINIDAD

Para el abordaje de la violencia masculina, es importante considerar los tres niveles de análisis propuestos por Bronfenbrenner (1987). Desde el *macrosistema*, la configuración de la mística masculina comprende valores culturales, mitos, estereotipos, aprendizajes sociales de roles genericos, actitudes sociales hacia la violencia. El *exosistema* abarca las instituciones intermedias, transmisoras de los valores que operan en el macrosistema, tales como la escuela, el trabajo, los grupos y redes sociales, los que a su vez actúan como espacios simbólicos en los que el sujeto está inmerso. El *microsistema* incluye a la familia como espacio simbólico, el análisis de los modelos y de la comunicación familiar, la interacción diádica (madre-padre/madre-hijo/padre-hijo), las patologías del grupo familiar y la descripción generica dentro de la familia (Suárez, S. en Corsi, J., 1994).

Bandura, (1984) señala en la teoría del aprendizaje social considera que, a través del "procesamiento cognoscitivo" de las experiencias directas y vicarias, lo niños llegan a conocer la identidad de su género, a aprender los papeles sociales de cada sexo y a extraer las normas para determinar los tipos de conductas que se consideran apropiadas para cada sexo.

La socialización de género es un subtipo de la socialización general que comprende los principios por medio de los cuales los individuos aprenden a ser femeninos o masculinos, siguiendo las expectativas sociales. Para ello es necesario que internalicen las normas que especifican la desigualdad de género y la división genérica del trabajo (Mackie, M., 1987).

Los estereotipos de género más difundidos señalan que los hombres son la máxima autoridad de la casa, independientes, libres, individualistas, objetivos, racionales, jueces en última instancia. A las mujeres, por el contrario, se les considera dependientes, débiles, sumisas, emotivas, no inteligentes, reprimidas para el placer, encargadas de las responsabilidades domésticas y de la crianza de los hijos. Asimismo, la socialización masculina crea estrategias de resolución de conflictos (cólera defensiva/externalización de la culpa) que, cuando fracasan, pueden generar una escalada violenta para lograr el dominio de la situación (Suárez, S. en Corsi, J., 1994). Por ejemplo: el éxito laboral se convierte en un indicador de la masculinidad (Bell, D., en Suárez, S., 1994).

Otro aspecto central de lo masculino se refiere a la sexualidad. Bernie Zylberger (citado en Gindí, L., 1991), señala diez sentencias a través de las cuales se expresan los mitos de la sexualidad masculina:

1. "Los hombres no deben tener o, al menos, no deben expresar ciertos sentimientos".
2. "En el acto sexual, como en cualquiera otra cosa, lo que cuenta es el rendimiento".
3. "El hombre es el encargado de iniciar u orquestar lo sexual; es responsable también del orgasmo femenino".
4. "El hombre siempre debe desear y estar listo para el acto sexual".
5. "Todo contacto físico debe necesariamente terminar en una relación sexual".
6. "Relación sexual equivale sólo a coito vaginal".
7. "Toda actividad sexual requiere como condición básica la erección".
8. "Buen sexo es una progresividad lineal de excitación creciente que termina exclusivamente en el orgasmo".
9. "El acto sexual debe ser natural y espontáneo".
10. "En esta era tan avanzada los mitos precedentes no tienen ya ninguna influencia sobre nosotros".

Los mitos que rigen la sexualidad masculina son incorporados a través de la observación de conductas y actitudes que expresan los roles masculinos socialmente adjudicados.

En el terreno de la sexualidad, se desarrollan a menudo diversas formas de maltrato hacia la mujer. Los hombres que utilizan la violencia como un método para la resolución de conflictos conyugales presentan una marcada dificultad para discriminar entre deseo sexual y deseo de poder. En ellos, las "hazañas" sexuales y las conquistas amorosas, más que con la realización afectiva tienen que ver con un sentimiento de triunfo sobre la mujer. Incluso el léxico utilizado en muchos países, indica que "conquistar" a una mujer es producto de una competencia que adjudica un triunfo a la virilidad.

Pero "conquistar" implica obtener una gratificación a expensas de un otro que "pierde". La contrapartida requerida es la sumisión de la mujer, y para lograrla o mantenerla, a menudo ellos recurren a la violencia física.

Por un lado la presencia de la mujer es necesaria para afirmar su virilidad, por otro, demasiada intimidad o proximidad emocional es vivida como amenaza: he aquí la paradoja de estos hombres. Para el hombre tener relaciones sexuales (coito) se transforma en un medio para descargar tensiones. El placer se resume en la eyaculación, y de la estimulación sexual depende de poder sentirse dominante y "ganador" (Corsi, J. en Fernandez, A. M., 1992).

El modelo masculino tradicional descrito por J. Corsi (1990) se basa en dos características esenciales, que configuran el perfil psicológico de los hombres: 1. la restricción emocional y 2. la obsesión por los logros y el éxito.

J. Corsi describe una serie de mitos y creencias sobre los que se sustenta la socialización masculina, entre los que se pueden destacar:

- * la masculinidad es la forma más valorada de la identidad genérica;
- * el poder, la dominación, la competencia y el control constituyen pruebas de la masculinidad;
- * la vulnerabilidad, los sentimientos, las emociones, la sensualidad, la ternura y el contacto físico deben evitarse por ser signos de feminidad;
- * el autocontrol, el control sobre los otros y sobre su entorno son esenciales para su seguridad;
- * un hombre que pide ayuda muestra signos de debilidad, vulnerabilidad e incompetencia;
- * el pensamiento racional del hombre es la forma superior de inteligencia;
- * el éxito en las relaciones se asocia a la subordinación de la mujer a través del poder y el control de la relación;
- * la sexualidad es el principal medio para probar la masculinidad;

- * la intimidad con otros hombres debe ser evitada por temor al afeminamiento y a la homosexualidad;
- * la autoestima se basa en los logros obtenidos en el ámbito económico y laboral.

La exigencia de tener que cumplir con este conjunto de creencias acerca de lo que significa ser un "hombre de verdad" puede generar situaciones de estrés que actúan como factores de riesgo para la salud e incluso para la vida del varón. No sólo presentan mayor frecuencia de trastornos asociados a aspectos psicosomáticos (cardiovasculares y gastrointestinales) sino que se encuentran más expuesto a accidentes y diversas formas de conducta arriesgada (Suárez, S., en Corsi, J., 1994).

EL CONTEXTO SOCIAL DE LA VIOLENCIA MASCULINA

El hombre violento encarna a un personaje que debería ser anacrónico en nuestra época, es decir, debería ser un prototipo del pasado de la humanidad; alguien incompatible con la era de los derechos humanos y la democracia (Ferreira, G., 1992).

Han transcurrido siglos para construir la llamada civilización, pero apenas unos segundos son suficientes para que un hombre se vuelva un ser destructivo, agresivo y peligroso hacia su familia, ni siquiera los animales, acostumbran atacar a sus hembras ni a sus crías.

El hombre violento es un ser que compendia todo el poder arbitrario, represivo, cruel, inmaduro y temeroso que se ejerció, se sostuvo y se recomendó durante siglos para tratar a la mujer y también a los niños (Ferreira, G., 1992).

Fue a finales de la década del 70 en que comenzaron a realizarse los estudios científicos sobre el Hombre Abusivo. ¿Qué dicen las investigaciones sobre la violencia masculina realizadas por especialistas como Bandura, Ross, Jenkins, Henitt, McCord, Walters, Thomas, Rutheford, Mussen, Sears, etcétera? (en Ferreira, G., 1992)

- Los varones entre 6 y 10 años que no tenían padre, demostraron ser menos agresivos.
- La ausencia o presencia del padre influye en la agresividad que desarrolla el hijo.
- La ausencia o presencia de la madre no influye en el monto de agresividad de los hijos.
- La ausencia o presencia de padre o madre no hace variar el monto de su agresividad.
- Los modelos (ejemplos) masculinos tienen más fuerza en los varones que en las niñas.
- Los varones muestran más agresión imitativa que las niñas.
- El modelo agresivo masculino es un estímulo más poderoso a la agresión que el modelo agresivo femenino.

- El modelo agresivo masculino produce más agresión en los varones que en las niñas.
- En las mujeres la conducta de dependencia pasiva es muy estable y consistente desde la infancia hasta la edad adulta.
- La agresión física es una respuesta características masculina desde los primeros tres años de vida.
- La agresividad verbal masculina elevada conduce más tarde a la violencia física.
- La agresión física es más probable, cuanto más desigual es la estructura de poder de la relación.
- Para los niños, observar o experimentar el castigo físico produce el mismo efecto dañino.
- Las escalas de actitudes aplicadas no revelan diferencias entre grupos de Hombres Golpeadores y Hombres Universitarios.
- Los grupos de Hombres Universitarios, aunque se manejen con estereotipos femeninos no tradicionales, poseen altos índices de violencia en sus relaciones de pareja.

Con éstos y otros estudios se fue revelando que la apariencia del hombre violento no es la de un matón de película con músculos superdesarrollados, que va golpeándose el pecho y echando espuma por la boca. Lo suyo no es una cuestión de fuerza física o de educación formal deficiente. Se trata de un individuo formado en un sistema de creencias

y valores que asocian la posesión de un pene -"tener pelotas, tener cojones"- con la posesión de un poder privilegiado, acompañado de una serie de requisitos que supuestamente definirían la hombría (Ferreira, G., 1992; Cervantes, F., 1995).

El hombre violento no se distingue de la "normalidad masculina" general. Puede ser simpático, seductor, atractivo y "caballeroso", con actitudes de ciudadano modelo. Eso le permite camuflarse y pasar inadvertido en el mundo exterior a su familia, tener doctorados universitarios, ser funcionario del gobierno, docente, psicólogo, actor, juez, empresario, obrero, policía, deportista, político, desocupado, empleado, medico, científico etc. Al carecer de marcas distintivas aparentes, el conocimiento de su existencia generalizada en todas las capas sociales, causa angustia y desconfianza. Por eso se recurre a alguno de los mitos apaciguadores: "Son enfermos, locos, monstruos, borrachos" (Cervantes, F., 1995; Corsi, J. en Fernandez, A. M., 1994; Ferreira, G., 1992).

La mayoría de los hombres violentos no son enfermos mentales, contrariamente como se pensaría. Los estudios en los Estados Unidos sobre hombres abusivos indican que pocos exhiben una psicopatología diagnosticable (Maiuro et al. 1988); entre aquellos que poseen una patología, no existe un patrón consistente de enfermedad (Bograd 1984). Ciertamente,

la generalización de la violencia contra la mujer sugiere que los hombres que abusan de las mujeres no están mentalmente enfermos. Muchos hombres abusivos están ejerciendo simplemente lo que consideran como su derecho natural de dominar a las mujeres (Heise, L., 1994).

El alcohol exacerba pero no provoca la violencia contra la mujer. En pocas sociedades y subculturas, el abuso de la esposa parece ocurrir principalmente en conjunción con el abuso de alcohol o drogas o ambas, pero en muchas otras sociedades o subculturas el alcohol raramente aparece involucrado. En un estudio de 90 sociedades campesinas de pequeña escala, Levinson (1989) halló que en ocho de ellas el uso de alcohol por los hombres es un componente esencial en la secuencia de hechos que llevan a incidentes de maltrato a las esposas y que, en cinco de ellas, se denuncian abusos vinculados y no vinculados con el alcohol. En otras 77 sociedades, el alcohol tiene poco o nada que ver en el abuso.

En los Estados Unidos, la investigación muestra que los hombres abusivos con serios problemas de alcohol, abusan de su pareja tanto cuando están ebrios como cuando están sobrios; sin embargo estos hombres se violentan con mayor frecuencia e infligen lesiones más serias en sus parejas que lo abusadores sin problemas de alcohol (Frieze y Browne 1989). En consecuencia, tratar un problema de alcohol

subyacente puede ayudar a reducir la incidencia y severidad de la agresión, pero raramente termina con la violencia. Con frecuencia, tanto hombres como mujeres usan los supuestos efectos desinhibidores del alcohol para disculpar una conducta que sería inaceptable de otro modo.

Los actos violentos surgen individualmente, pero deben ser comprendidos dentro de un contexto social. En éste se acostumbra a tolerar y estimular la violencia como una manera admitida de enfrentar conflictos (Kaufman, M, 1989). La violencia se refuerza a sí misma por el dato básico de que funciona cuando se le aplica: las personas agredidas se atemorizan, ceden, se someten a las amenazas o a los golpes cuando su propio poder es sobrepasado por la demostración o alarde de poder del atacante (Ferreira, G., 1992).

Desde niño un varón aprende a responder agresivamente, entrenándose en deportes y juegos rudos. Las tensiones y ansiedades son canalizadas mediante explosiones de ira contra los demás o contra los objetos. La violencia entonces se integra como un ingrediente más en la estructuración de la masculinidad. Esta es entendida culturalmente como un proceso de represión de los aspectos pasivos -"afeminados"- y la exaltación de los aspectos activos: ganar, luchar, competir, apoderarse, imponer, conquistar, atacar, vencer, etc., que no se remiten sólo al despliegue físico sino que pueden adoptar formas sutiles, solapadas o invisibles, tanto

para la víctima como para los observadores (Corsi, J., 1994; Ferreira, G., 1992).

El hecho de que la violencia se desborde en el ámbito familiar, no se justifica pero puede entenderse, puesto que es un campo en el que pueden volcarse necesidades o emociones que son definidas como ilegítimas o recomendables en otras partes, por ejemplo, en el lugar de trabajo. El hogar es un sitio seguro para actuar de manera inadmisibles, por la probabilidad de privacidad e impunidad que representa (Ferreira, G., 1992).

Según Ferreira, G., 1992, existe una serie de procesos no advertidos que permiten aclarar la dinámica de la violencia hacia la pareja. Están estructurados sobre la base de una aceptación, promoción y autorización histórico-social del maltrato y son fenómenos que contribuyen a la perduración de la violencia.

PERMISIVIDAD: es un factor provisto por la cultura, el clima social, las costumbres, las leyes, las creencias que tienden a "desresponsabilizar" al que agrede a la esposa.

La víctima encuentra difícil desafiar o cuestionar el comportamiento que la perjudica, pues participa de ese clima de autorización del maltrato que la rodea y termina sometiéndose.

RUTINIZACION: la atmósfera de permisividad sienta las bases para que las acciones violentas se vayan organizando e incorporando a la vida cotidiana, a cada situación vivida, no dejando espacio ni tiempo para el cuestionamiento. La Violencia Conyugal, cuando se inicia, va generando un dinamismo de presión hacia la continuidad y repetición de los hechos. La violencia se hace crónica y las personas involucradas ya no pueden considerar las implicaciones ni pueden decidir actuar de otra manera por sí mismos. La preocupación por el peligro o las consecuencias, en lugar de detener, intensifica la violencia.

DESHUMANIZACION: para poder ejercer un poder arbitrario, para maltratar a alguien, primero hay que despojarlo de su carácter humano. Esta es la única manera de eliminar las inhibiciones impuestas por el respeto, que evitan tratar a alguien como si fuera una cosa sin sentimientos.

IDEALIZACION Y DOBLE MORALIDAD: el público, la víctima y el victimario tienden a confrontar los hechos denigrantes y dañinos con las ideas o principios tradicionales.

La finalidad es "negar lo malo y resaltar lo bueno", haciendo un juego trastocado con los valores como la lealtad, la familia, la gratitud, la fidelidad, los deberes conyugales, el perdón, el sacrificio y la figura del hombre

como marido, padre o proveedor responsable. Así queda oculta la violencia, presionando a la víctima para que tolere lo que le sucede en aras de propósitos superiores -los hijos, la unión familiar- (Ferreira, G., 1992).

Todos estos factores son algunos de los que favorecen tanto la existencia como la incomprensión de la violencia conyugal hacia la mujer. Un efecto semejante producen los argumentos míticos populares y cotidianos que se oponen espontáneamente cuando se habla de la violencia masculina, son los siguientes:

El argumento del "maltrato femenino"

Existen los hombres maltratados y se mencionan, pero es tan desproporcionada la diferencia entre éstos y las Mujeres Maltratadas que son muy pocos los estudios que se les dedica, pues en todo el mundo los esfuerzos se dirigen al mayor número de víctimas, que son las mujeres y los niños (Ferreira, G., 1992; Corsi, J. en Fernandez, A. M., 1992).

Que las mujeres también maltraten es un argumento infantil para esgrimir frente a la existencia contundente de tantos hombres golpeadores y no hace menos dañina su conducta (Ferreira, G., 1992; Corsi, J. en Fernandez, A. M., 1992)

La opresión de algunas mujeres sobre los hombres es un comportamiento reactivo, un intento de equilibrar la asimetría de poder dada en el nivel social. Es una opresión molesta pero destinada al fracaso, ya que sólo consigue desgastar, en lugar de legitimar derechos. La mujer que reacciona y se insubordina al marido será considerada lisa y llanamente una árpia (Ferreira, G., 1992).

El argumento de la "provocación femenina"

Los Hombres Violentos, para justificar su ataque, suelen explicar: "Ella me provocó"

Las Mujeres Maltratadas preguntan si no hacen algo - aunque sea sin darse cuenta- para incitar al marido en su contra.

Los profesionales teorizan cuidadosamente acerca de cómo la mujer estimula el comportamiento violento del hombre. El público averigua enseguida "qué hizo ella" antes de que la golpearan.

De acuerdo con el diccionario, provocar quiere decir: Excitar, incitar, inducir a uno a que ejecute una cosa. Irritar o estimular a uno con palabras u obras para que se enoje. Facilitar, ayudar o mover. Provocativo: que tiene la virtud o eficacia de provocar, excitar o estimular" (Ferreira, G., 1992).

En los episodios de violencia muchos ponen en la mujer todo el poder de hacer reaccionar al hombre, como si éste fuera un ser inerte que está pacíficamente a la espera de que vengan a molestarlo para luego maltratar (Ferreira, G., 1992; Duntton, D., 1988).

Por debajo de esta descripción, se oculta la ingenua pero insidiosa idea de aceptar la violencia como respuesta a una situación, de que un comportamiento verbal "merece" represalia física y la paradoja de que un hombre -sexo fuerte- carece de poder para resistir lo que le dice su mujer (Ferreira, G., 1992; Duntton, D., 1988).

Desde esta perspectiva se abandona masivamente la responsabilidad por las propias acciones y se la endilga a la "lengua" del otro (Adams, D., 1988).

Tanto los Golpeadores como los que sustentan prejuicios fragmentan el acto violento aislándolo del proceso en el que se engarza, que es una historia de victimización.

Es notable cómo difiere la reacción de una mujer maltratada cuando le dicen "hija de puta". No se siente "provocada" sino deprimida y desalentada ante el esposo transformado en enemigo, ante los labios que le dijeron "te quiero" y ahora la hieren deliberadamente. En ese momento no piensa en la madre, sino que experimenta el profundo dolor

de la pérdida de respeto y el menoscabo; el hombre violento suele quedarse mirándola con una especie de sonrisa, observando los efectos demoledores de sus insultos (Ferreira, G., 1992).

Según las investigaciones, el 80% de los ataques del marido no surgen de una pelea previa. La "provocación" no existe como tal cuando la mujer duerme, cocina, amamanta al bebé, llega de trabajar, etc., y el marido comienza a golpearla e insultarla en forma sorpresiva, ni cuando la viola luego de una paliza (Ferreira, G., 1992).

La destinataria de la violencia no es una persona que constituye una amenaza ni que ha cometido actos de hostilidad; sin embargo es atacada, denigrada y perseguida. En general no es racional plantear que alguien golpea en "defensa propia" por un insulto; menos conociendo a las mujeres maltratadas, que pocas veces se animan a enfrentar al esposo. Y aunque lo hicieran, no por eso merecen el ataque.

No se justifica por ningún motivo la violencia hacia la mujer, pero tampoco se puede ser tan lineal como lo expone Ferreira (1992) en los párrafos del argumento del "maltrato femenino" y de la "provocación femenina". Expone a la mujer como a un individuo incapaz de ser violento, cuando también tiene esa capacidad de serlo, una de las principales

personas que viven la violencia de la mujer son los hijos que puede ser tan devastadora como su pareja con ella.

Es importante destacar que el varón aprende como un aspecto socio cultural a responder con violencia hacia su pareja ante eventos o circunstancias cualquiera que estas sean, la mujer puede "desencadenar" esa respuesta con la sumision o aparente pasividad de la mujer como forma de violencia hacia él, hacia ella y hacia la relación. Se forma un vinculo en donde a ninguno de los dos le es facil salir de el, ya sea porque no conocen otra forma de vivir o convivir, o por que a la mujer golpeada le da miedo lo desconocido o lo incierto, por lo tanto ellas prefieren más a los demonios que conocen bien que a los demonios que no conocen del todo bien. Estas son algunas de las razones por las cuales es coparticipante y corresponsable la mujer de la violencia, prefiere mantener esa forma de vida y no enfrentarse a un mundo que no ha vivido. Negandose la oportunidad de su libertad, de su humanidad y de su crecimiento personal. Este proceso es complejo, se ampliara en el capitulo IV.

DEFINICION DE VIOLENCIA CONYUGAL O MARITAL

La violencia puede ser definida como un comportamiento que, por medio de diversas modalidades -físicas, emocionales, verbales, sexuales, etc.-, por acción o por omisión, causa daño y pone en peligro a otras personas. Cuando esta violencia surge de manera periódica o crónica en el marco de una relación afectiva estable, se encuentra ante un cuadro de violencia familiar y/o conyugal (Ferreira, G., 1992; Corsi, J. en Fernandez, A.M., 1992).

La violencia contra la mujer incluye: "todo acto de violencia de género que resulte en, o pueda resultar en daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico de la mujer, incluyendo la amenaza de dichos actos, la coerción o la privación arbitraria de la libertad, tanto en la vida pública como en la privada (Economic and Social Council 1992).

Una relación abusiva puede darse en el marco de un noviazgo, de un matrimonio o de una unión de hecho. Puede adoptar diversas formas y tener distintos grados de gravedad. Generalmente, son formas de demostrar control y dominio sobre el otro, se repiten cíclicamente y se van agravando en intensidad y frecuencia (Corsi, J. en Fernandez, A.M., 1992).

Cuando se utiliza una definición tan técnica y general como la que antecede, se entiende que cualquiera de los miembros de la pareja puede ser la víctima del maltrato. En realidad, desde un punto de vista potencial, esto es así:

La Violencia Conyugal tiene cuatro posibles manifestaciones; de éstas, tres han sido debidamente investigadas y expresadas con estadísticas, sobre todo a partir de las investigaciones que se realizaron desde 1974 en adelante. Así se pudo discriminar, en los miles de casos estudiados de Violencia Conyugal: la *primera manifestación*, alrededor del 1% de las esposas maltrata al marido; la *segunda manifestación*, en un 23% de los matrimonios se da la agresión mutua, en igualdad de condiciones y sin que se produzcan situaciones de sometimiento de una de las partes a la otra; la *tercera manifestación*, en un 76% corresponde a situaciones en que el marido ataca a la esposa, la cual, por lo general, no tiene demasiadas posibilidades de defenderse o de repeler la agresión. (Corsi, J. en Fernandez, A.M., 1992; Ferreira, G., 1992; Gelles, R., 1988; Ferreira, G., 1989). Esta última cifra tan abultada, se corrobora con otras investigaciones. Por ejemplo, una realizada en USA sobre la modalidad de violencia más común. La primera categoría era la que se daba entre adultos desconocidos entre sí, que alcanzaba un 39% del total de situaciones violentas generales entre personas. La segunda categoría resultó ser el ataque a la esposa, que llegaba a un 26% del

total. Esto demostró que el adulto por lo común más agredido es la mujer en relación estable con un hombre. Lo anterior constituye un cuadro específico: el de la Violencia Conyugal, que recae en la esposa y que, cuando ella permanece sin conseguir salir de ese vínculo, configura lo que podemos llamar Mujer Golpeada. Es por lo tanto un síndrome de violencia crónica unidireccional: va siempre del hombre hacia la mujer (Ferreira, G., 1989).

En los Estados Unidos, mas de 80% de todos las agresiones cometidas por conyuges y exconyuges resultan en lesiones, comparadas con 54 % de agresiones de parte de extraños. Las víctimas de violencia marital presentan las tasas más altas de lesiones internas y perdida de conocimiento. (Lentzner y DeBerry 1980 en el Council on Scientific Affairs 1992).

"En un análisis de los resultados de las Encuestas Nacionales sobre el Crimen (National Crime Surveys) de los E.U., 1973-1982, Schwartz concluye que hay mas de 13 veces mas mujeres que hombres que buscan la atencion de un médico privado debido a lesiones recibidas por violencia conyugal" (Schwartz 1987, p. 67, en Dobash et al. 1992).

La encuesta Canadiense de Victimización Urbana (Canadian Urban Victimization Survey) de 1981 y la Encuesta Social General (General Social Survey) de 1987, tambien

hallaron que las mujeres eran las víctimas principales de la agresión de parte de allegados (Solicitor General of Canada 1985; Sacco y Johnson 1990; Statistics Canada 1990). En una revisión de los datos de dichas encuestas, Johnson (1989) señaló como conclusión que "las mujeres representan 80-90% de las víctimas de agresiones o de agresión sexual entre conyuges o exconyuges. El número de agresiones domesticas involucrando a varones era demasiado bajo en ambas encuestas como para presentar estimaciones confiables".

La *cuarta manifestación* corresponde a aquellos matrimonios con alguna disfunción en sus relaciones, que sin tener una estructura comportamental violenta, llegan a caer en interacciones violentas, como último recurso, cuando se les agotaron las instancias de comunicación (Ferreira, G., 1989).

La violencia puede sobrevenir a partir de cualquiera de los miembros de la pareja. Se conocen los puntos débiles, se hieren verbalmente y llegan a los golpes por desesperación, lo cual los deja frustrados, sin solución y muy resentidos, pero sin poder romper esa unión neurótica.

Sin embargo, éstos no son casos que puedan ingresarse en la categoría de "Mujer Maltratada" y tampoco en la de "combate cruzado" en que los cónyuges tienen esa modalidad

crónica y cotidiana de relacionarse por medio de golpes (Ferreira, G., 1989).

Es preciso aclarar que la Violencia Conyugal recibida por la esposa, quien, al quedarse en esa relación pasa a ser Mujer Maltratada, no surge del vínculo sino que es traída por el hombre. El posee antecedentes personales al respecto y que son previos a su encuentro con la mujer. Esa violencia forma parte de una estructura de su personalidad relacionada con el tipo de educación recibida, las circunstancias familiares y las creencias y mensajes sociales que asimiló en cuanto a lo que es la masculinidad. Esas tendencias violentas aparecerán en el noviazgo o en el matrimonio, se dirigirán exclusivamente a su compañera, cualquiera que sea, tenderán a hacerse cada vez más graves y en un porcentaje de casos implicarán también a los hijos. No tiene asidero el culpar a la mujer por la conducta del marido; ella no es la causa de los castigos que recibe. Estas son las circunstancias que publican las noticias policiacas, relativas al asesinato de esposas y los casos que con más frecuencia llegan al hospital (Ferreira, G., 1989).

Mujer Golpeada o Maltratada es un término que identifica a un particular fenómeno, con características propias, que lo recortan del espectro de la Violencia Conyugal. Cuando se habla de golpes o de maltrato no se refiere sólo a una forma de ataque físico. El sentido es

mucho más amplio, abarcando todo tipo de acciones agresivas, como los insultos, actitudes de humillación, críticas y desprecio, amenazas, forzamiento sexual, etc.

Cuando un hombre le da una cachetada a su mujer no hace de ella una Mujer Maltratada. Por supuesto que se trata de una agresión y una falta de respeto, pero no configura un cuadro especial. Si las cachetadas y otro tipo de ataques, verbales, físicos, o sexuales se instalan como un modo habitual de trato del hombre hacia su compañera, y ella no consigue reaccionar, poner límites o irse, entonces podría considerarse dentro de este marco (Ferreira, G., 1989).

Hay algunas situaciones que no se incluyen en el cuadro de Mujer Maltratada. Una es la de aquellas personas involucradas en acuerdos sadomasoquistas, lo cual les proporciona una satisfacción que no tienen interés en abandonar, pues su goce lo obtienen a partir del dolor y las humillaciones que les infligen. La situación de Violencia Conyugal en la que hombre y mujer, en igualdad de condiciones, se atacan y defienden sin colocarse ninguno en posición de sometimiento tampoco se considera dentro de este marco.

Una Mujer Maltratada es aquella que sufre maltrato intencional, de orden emocional, físico y sexual, ocasionado por el hombre con quien mantiene un vínculo íntimo. El la

obliga a realizar acciones que no desea y le impide llevar a cabo lo que sí desea. Dicha pareja, por sus características, ingresa en un ciclo de violencia reiterada lo cual dificulta la ruptura de la relación o su transformación en un intercambio no violento.

La Mujer Maltratada se encuentra atrapada sin quererlo en una relación de violencia unidireccional deliberada y severa, que va siempre del hombre hacia la mujer, de la que a ella le resulta muy complicado salir por múltiples causas: no se atreve a pedir ayuda por miedo, o no sabe que la vida puede ser vivida de otra forma, o ha pedido auxilio y no se lo dió nadie, etc.

Dentro del campo más amplio de la violencia familiar, se comprobó que las víctimas más frecuentes de maltrato son los niños, las mujeres y los ancianos. No es casual que sean estos grupos de riesgo los que en nuestra cultura son definidos como "los más débiles". Este es un primer dato, que permite pensar que la violencia doméstica tiende a adoptar una direccionalidad: se ejerce desde los más fuertes hacia los más débiles. El prerrequisito para que exista la posibilidad de una relación violenta es que haya un *desequilibrio de poder*. En todos los casos, se refiere a situaciones culturales, ya que en otras culturas los ancianos pueden ser definidos como "sabios", o los niños ser considerados "sagrados"; en esos casos seguramente variaría

la composición de los grupos de riesgo (Corsi, J. en Fernandez, A.M., 1992; Ferreira, G., 1992).

Hay sociedades donde la violencia contra la mujer no existe. Si bien la violencia contra la mujer es una parte integral de virtualmente todas las culturas, hay informes de sociedades donde la violencia de género no existe. En su revisión etnográfica de 90 sociedades campesinas de pequeña escala. Levinson (1989) identifica 16 que pueden ser descritas como "basicamente libres de, o sin problemas producidos por la violencia familiar". Por otra parte, Sanday (1981) ha hallado que existen sociedades libres de violencia. Dichas culturas -aunque pocas en números- ofrecen evidencia de que la violencia contra la mujer no es inevitable.

Por lo tanto, cada vez que se utilice el término de *violencia conyugal o marital* se estará refiriendo a las distintas formas de abuso que un hombre utiliza hacia la mujer con la cual ha establecido una relación íntima y continua, estén o no legalmente casados. Esto no significa negar la existencia de otros fenómenos, como el maltrato hacia el hombre o la violencia cruzada; simplemente se trata de un recorte metodológico, fundamentado en la significación epidemiológica del problema y en la gravedad de sus consecuencias físicas, psicológicas y sociales (Corsi, J. en Fernandez, A.M., 1992).

LOS ABUSOS DEL HOMBRE VIOLENTO

Conceptualización de Abuso

El abuso como desbalance de poder

El abuso, es un desbalance de poder. La víctima está siendo usada por el otro, tratada de una manera no deseada o inapropiada por una persona de la cual se requiere una relación diferente. Esto es abuso porque no toma en consideración las necesidades y deseos de la persona, más bien lo que se toma en cuenta son las necesidades del atacante, a expensas de la persona. Y si eso es indeseado o inapropiado para la relación, esto es abuso (Blume, E. S., 1990).

El abuso tiene intencionalidad y funcionalidad dentro del comportamiento del Hombre Violento y éstas son algunas de las principales características:

- * Resolver un conflicto de manera expédita: "Esto se acabó."
- * Descargar tensiones y hostilidad: "Me tienen hartos, no aguanto más."
- * Ejercer un privilegio de poder: "Soy el que manda, el que gana el dinero."
- * Probar la masculinidad: "Soy un macho, no un maricón." "Te voy a enseñar lo que es un hombre."
- * Aplicar una estrategia de control: "Que no se repita porque la próxima..."

- * Afirmar el rol en la familia: "Soy el jefe, marido, padre y tengo derecho."
 - * Vengar una supuesta afrenta: "Me insultó, me traicionó, me denunció."
 - * Castigar un supuesto desacato: "No me hacen caso, no hacen lo que quiero."
 - * Corregir un comportamiento: "Así van a aprender."
 - * Proyectar ideas o sentimientos: "Quién se creen que soy." "No me respetan."
 - * Proyectar la culpa: "Si me hubieran obedecido..."
 - * Llamar la atención: "Así me van a escuchar."
 - * Convencer a la fuerza: "Van a entrar en razones aunque no quieran."
 - * Evitar el conflicto: "Te vas a callar." "No quiero saber nada." "Termínala."
 - * Defender la vulnerabilidad: "Conmigo no se puede".
 - * Cumplir un supuesto mandato: "Tuve que hacerlo."
- Si hablamos de intencionalidad es:
- * Arrojar objetos contra el cuerpo o pegarle con ellos.
 - * Aprisionarla contra la pared, los muebles o el suelo.
 - * Encerrarla en el baño o dormitorio, mantenerla a oscuras.
 - * Acercarse de manera intimidante, acusarla con el dedo frente a los ojos.
 - * Empujarla, sacudirla, levantarla en el aire, poner el pie para que se caiga.
 - * Desfigurarla.

- * Arrancarle la ropa.
- * Correrla o perseguirla por toda la casa.
- * Echarla de la casa a la fuerza.
- * Arrastrarla por el suelo, tirarla por la escalera.
- * Arrojarla por el auto.
- * Abandonarla en lugares desconocidos.
- * Pegar o patear el vientre durante el embarazo.
- * Lastimarle la entrepierna o el pecho.
- * Golpearle la cabeza contra la pared o el piso.
- * Despertarla a cada rato.
- * Apoyarle armas en el cuerpo mientras amamanta al bebé.
- * Torturas físicas: atarla o encadenarla, quemarla con cigarrillos, sumergirle la cabeza en agua, etcétera.
- * Cualquier contacto físico no deseado por ella.
- * Homicidio (Cervantes, F., 1995; Ferreira, G., 1992; Dutton, D., 1988).

ABUSO FISICO

El abuso físico tiene dos categorías de violencia: acciones violentas hacia su pareja y acciones violentas alrededor de su pareja.

A. Violencia física alrededor de su pareja

- * Aventar objetos cerca de ella.
- * Destruir objetos
- * Destruir objetos de su pareja

B. Violencia Física Contra Su Pareja

- * Empujar a su pareja
- * Cachetearla, morderla, arañarla, aventarla, patearla, estrangularla, quemarla.
- * Cortarle partes del cuerpo
- * Golpearla hasta que quede inconciente, etc (Manalive, 1983).

El abuso físico comprende una escala de conductas que van desde un empujón o un pellizco hasta producir lesiones graves que llevan a la muerte de la mujer. Las consecuencias pueden ser leves o graves desde el punto de vista físico (hematomas, fracturas, abortos, lesiones internas, conmoción cerebral, o la muerte), pero siempre resultan traumáticas.

El abuso físico es un importante aspecto de la violencia doméstica; sin embargo, existen otros tipos de abuso, que serán descritos a continuación:

ABUSO EMOCIONAL, PSICOLOGICO Y VERBAL HACIA LA ESPOSA

- * Insultos, llamarla por sobrenombres o adjetivos degradantes.
- * Amenazas de muerte, de llevarse a los chicos, de echarla, etcétera.
- * Criticar y encontrar defectos en todo lo que hace o dice.
- * Obligarla a hacer cosas bajo amenaza.

- * Torturarla mostrándole cómo castiga o lastima a los hijos.
- * Aterrorizarla describiéndole lo que piensa hacer con ella o los hijos.
- * Le grita y le da órdenes.
- * La humilla, se burla o le hace bromas que la hieren.
- * Le hace pasar vergüenza frente a otros o los hijos.
- * La culpa por todo lo que sucede, aún de cosas absurdas como el mal tiempo, la mala suerte o cualquier desgracia, llamándola: bruja, pájaro de mal agüero, etcétera.
- * Le demuestra que no confía en ella y no le cree nada de lo que dice.
- * No toma en cuenta sus gustos, sus opiniones ni sus sentimientos.
- * Exige que adivine su pensamiento, sus deseos o necesidades.
- * Se muestra cínico, prepotente, soberbio o insolente con ella y los hijos.
- * La acusa de traidora y desleal, si ella cuenta lo que pasa o lo denuncia.
- * La obliga a escuchar su monólogo durante horas.
- * Se exhibe desarreglado, mal vestido o sucio para molestarla.
- * La hace sentir tonta, inútil, débil, ignorante, incompetente, inferior.
- * Le manifiesta desprecio por ser mujer.

- * Le exige que se atenga a un rol que él le impone como esposa o madre.
- * La maneja con gestos, con miradas, cabeceos, chistidos, ruidos, chasqueando los dedos o de la manera en que se trata a los animales.
- * Ignora su presencia, no le contesta, no le habla, hace como que no existe.
- * La mira con desprecio, con burla, se ríe de ella.
- * La apura continuamente, no le da tiempo para ella.
- * La confunde con argumentos contradictorios, se desdice.
- * La rebaja recordándole sucesos de su pasado.
- * Trae a colación cuestiones viejas para pelearse.
- * Cambia de tema y habla de otras cosas para herirla cuando ella tiene interés en conversar de algo.
- * Manifiesta sus celos y sospechas continuamente.
- * Interroga a los hijos sobre las actividades de la madre.
- * Tergiversa y voltea las cosas contra ella.
- * La deja plantada cuando ella le está hablando.
- * Se niega a discutir los problemas.
- * Quiere salirse siempre con la suya, tener la última palabra en todo.
- * Se niega a acompañarla o hacer las cosas que ella pide o necesita.
- * Nunca le da explicaciones ni le dice cuándo viene, pero exige que ella siempre esté donde él quiere.

- * Da indicios de que anda con otras mujeres.
- * La induce al suicidio.
- * Amenaza con suicidarse para controlarla.
- * No le pasa los mensajes que son para ella.
- * Le miente continuamente.
- * La acusa de infidelidad.
- * Si están separados, la llama por teléfono a cada rato en medio de la noche.
- * La trata como a una nena, sin responsabilidad ni inteligencia.
- * No cumple las promesas, los pactos o acuerdos matrimoniales.
- * No discute limpiamente, mezcla argumentos sin relación con el problema.
- * No se responsabiliza de sus errores.
- * Hace comentarios sobre su apariencia o características físicas.
- * La perturba con dobles mensajes y manejos de tono que indican lo contrario de lo que dice ("Haz lo que quieras...").
- * La elogia y la humilla alternativamente.
- * Le demuestra amor y odio alternativamente.
- * Le exige sometimiento y obediencia.
- * Estimula su ansiedad y desesperación respecto de su vida, su futuro o los hijos.
- * Hace alardes de omnipotencia, de relaciones políticas o influencias para intimidarla.

- * Le hace regalos y luego se los quita.
- * Le exige atención constante y compite con los hijos.
- * Prepara un clima de terror que la inmoviliza.
- * La obliga a aparentar felicidad y armonía frente a los demás.
- * Le gana por cansancio o con trampas cualquier discusión.
- * La chantajea con sus sentimientos ("si dices que no, es porque no me quieres, o no quieres a tus hijos").
- * Transmite información fragmentada o tendenciosa.
- * No admite ninguna equivocación.
- * No la deja planificar ni preveer el futuro.
- * La seduce con viveza para doblegarla.
- * Rivaliza con los hijos, la familia, los amigos.
- * Expresa una moralidad rígida, perfeccionista para ella, los hijos o la familia.
- * La desautoriza frente a los hijos (Ferreira, G., 1992 Corsi, J. en Fernandez, A. M., 1991).

Existen diferencias entre abuso psicológico y abuso emocional aunque las conductas son las mismas. *La violencia psicológica* se da en un contexto en el cual también ocurre la violencia física (al menos un episodio); por lo tanto, las amenazas, intimidaciones, gritos, etc, adquieren un valor de daño potencial, ya que generan la evocación del abuso físico y el miedo a su repetición. En cambio, *el abuso*

emocional es aquel que se da como única forma de abuso, sin antecedentes de abuso físico (Ganley, A., 1991).

ABUSO SEXUAL

- * Exige tener relaciones sin importarle si ella lo desea.
- * Nunca acepta un no por respuesta.
- * La viola.
- * La lastima introduciéndole objetos en la vagina o en el ano.
- * La obliga al coito anal.
- * La manosea sin miramientos.
- * No respeta ni satisface los gustos de ella.
- * La obliga a hacer todo lo que él quiere.
- * La obliga a ver pornografía y a copiar los modelos.
- * Toma venganza si no tuvieron relaciones sexuales.
- * La trata como si fuera una cosa sin sensibilidad.
- * Le habla de manera insultante durante el coito.
- * La requiere sexualmente en lugares o momentos inoportunos (cuando está cocinando o amamantando al bebé o hablando por telefono).
- * Usa las relaciones sexuales para denigrarla o iniciar discusiones.
- * La compara con otras mujeres.
- * Le habla de otras mujeres con las que tiene relaciones sexuales.

- * No la seduce, ni la espera para que ella obtenga su placer.
- * La obliga a tener relaciones delante de los hijos o de otras personas.
- * Quiere sacarle fotos desnuda sin su consentimiento.
- * La obliga a vestirse de manera excitante para él.
- * Le pide que realicen gestos o actitudes que la humillan o incomodan.
- * Le acusa de "frígida" o de "caliente", según la circunstancia.
- * Sólo busca el placer de él.
- * La obliga a tener relaciones sexuales cuando está deprimida, cansada, enferma, inmediatamente luego del parto o de un aborto, mientras llora el bebé, luego de la muerte de un ser querido, luego de golpearla, después de un éxito laboral o social de ella, cuando cree que le prestó atención a otro hombre, etcétera.
- * La usa sexualmente como descarga hostil, luego de un disgusto laboral o una pelea con la familia o cuando alguien lo humilló.
- * No se muestra cariñoso, no le habla o no la besa durante el acto sexual.
- * La obliga con armas a tener relaciones.
- * Pretende tener relaciones estando sucio y maloliente.
- * Contagia a la esposa infecciones adquiridas en sus relaciones sexuales extramaritales.
- * Homicidio.

ABUSO FINANCIERO O ECONOMICO

La frecuencia con que aparece en los casos de violencia conyugal justifica su inclusión como una forma particular de abuso.

- * No provee las necesidades de la familia.
- * Gasta sólo en sí mismo.
- * Hace grandes desembolsos innecesarios y niega unos pesos para algo vital.
- * Oculta las ganancias o inversiones.
- * Miente sobre las posibilidades económicas.
- * Da dinero a los chicos y no a la esposa.
- * Regatea cada vez que ella le pide.
- * Hace las compras para no darle efectivo.
- * Niega el dinero para remedios o consultas médicas.
- * Protesta o se queja continuamente por el uso del dinero.
- * Descalifica a la mujer como administradora del hogar.
- * Toma decisiones unilaterales en cuanto a los gastos.
- * No cumple con la cuota de alimentos, en caso de divorcio.
- * Le quita las alhajas.
- * Vende pertenencias personales de ella sin su consentimiento.
- * Controla cada gasto que ella hace.
- * Le revisa la billetera o cartera a cada rato.
- * Declara continuamente que todo es de él, por ser quien gana el dinero.

- * Oculta el patrimonio familiar.
- * Se juega el dinero de la familia.
- * Deja que ella se haga cargo de los gastos y él se guarda lo que gana.
- * No la lleva nunca de paseo o de vacaciones, aunque tenga dinero.
- * La fuerza a entregarle el dinero que ella gana.
- * Se apodera ilegalmente de bienes heredados por ella.
- * La obliga a vender bienes de ella y se queda con el dinero.
- * Usa en su provecho ahorros previamente destinados al estudio de los hijos, tratamientos médicos, arreglos del hogar o vacaciones familiares.

ABUSO SOCIAL

- * Impide que la mujer lo acompañe a actividades sociales.
- * Impone su presencia a la fuerza en actividades sociales de la mujer.
- * La humilla en público, criticándola, rebajándola o actuando como si ella no estuviera presente.
- * Sabotea los cumpleaños, las reuniones de Navidad o los encuentros familiares.
- * Coquetea abiertamente con otras mujeres en presencia de la esposa.
- * Le impide trabajar o estudiar.
- * La obliga a maquillarse o le impide hacerlo.

- * Le prohíbe tener trato con amigos, familiares o vecinos.
- * Se muestra desconfiado, intolerante y descortés con las amistades y compañeros de trabajo de ella.
- * No se hace responsable de los hijos.
- * La trata como a una sirvienta o no colabora cuando están con invitados.
- * Se muestra atento con la trabajadora doméstica o no colabora cuando están con invitados.
- * Se muestra atento con ella en público, como si fuera el marido perfecto.
- * Hace escenas, pelea o la deja plantada ante los demás.
- * Trata mal a familiares y amigos de ella.
- * Le impide disfrutar tranquilamente de cualquier situación.
- * La obliga a retirarse de un lugar, aunque ella no quiera.
- * No la deja participar en festejos familiares.
- * Le prohíbe hablar de ciertos temas.
- * Se hace la víctima en público, declarando que ella lo maltrata.
- * La obliga a consultar médicos o psiquiatras, diciendo que está loca, trastornada o enferma.
- * La hace internar, la denuncia a la policía o busca aliados en su contra.
- * Secuestra a los hijos.

- * No cumple el régimen de visita a los hijos.
- * Si están separados, la espera a la salida del trabajo, la llama por teléfono, la persigue por la calle, vigila a dónde va y con quién. Aparece de improviso en los lugares que ella frecuenta (club, amigos, familiares, trabajo) para hostigarla.

ABUSO AMBIENTAL

- * Rompe cosas o tira objetos.
- * Mata o lastima a las mascotas o animalitos preferidos de ella.
- * Rompe o tira la ropa o los objetos de uso personal de ella.
- * Arroja las cosas de ella a la calle.
- * Pone la radio o la televisión a todo volumen para molestarla cuando duerme, estudia, está enferma, hace dormir al bebé, etcétera.
- * Golpea las puertas o las cosas en medio de las discusiones.
- * Desconecta el teléfono cuando se va, para que ella no pueda hablar.
- * Desconecta o rompe el radio y la television, para que no pueda utilizarlos cuando él no está.
- * Le impide escuchar o ver sus programas favoritos.
- * Conduce el auto a toda velocidad, amenazandola estrellarse con su familia.

- * Rompe las puertas a patadas, los vidrios, rasga las cortinas, tira del mantel echando todo al piso, vuelca los muebles.
- * Rompe plantas, fotos, cartas, documentos, libros, recuerdos, adornos o cualquier tipo de propiedad afectiva de ella.
- * Ensucia a propósito, desordena lo que ella acaba de arreglar, desparrama la basura.
- * Invade la casa con elementos que a ella la atemorizan o le desagradan (arma de fuego, material pornográfico, pertenencias de un familiar fallecido), etcétera.
- * Revisa los cajones o pertenencias de ella.
- * Esconde o rompe elementos de trabajo o escolares de ella o de los hijos,
- * Abre las cartas o escucha las llamadas telefónicas.
- * Habla mal, esparce chismes o datos íntimos de ella.
- * Si están separados, pretende entrar a la fuerza a su casa.
- * Toca el timbre o aparece a cada rato sin motivo, para hacer sentir su control.

Los abusos descritos no se ejercen por separado, sino de manera múltiple y simultánea, abarcando siempre aspectos físicos y psicológicos (Ferreira, G., 1992 y Corsi, J. en Fernandez, A. M., 1992; Manalive, 1983).

HISTORIA Y PERFIL DEL HOMBRE VIOLENTO

Se ha planteado la pregunta de la existencia de un perfil del hombre violento, esto se vio posibilitado gracias a el acceso al estudio de los hombres violentos, en parte, por reformas que se introdujeron en la legislación de algunos países, penalizando expresamente las conductas violentas dentro del hogar. Una de las reformas introducidas implica que los hombres sometidos a proceso por tales delitos pueden ser obligados, por mandato judicial, a concurrir a programas de rehabilitación. Esto permite que los investigadores tengan acceso directo a estos hombres y que, junto con la información recogida en el relato de miles de mujeres víctimas de maltrato, se tengan datos suficientes como para conocer su perfil psicosocial.

Los antecedentes que van configurando la historia personal de un Hombre Violento, no corresponde a un solo factor que determine la aparición del abuso, sino que éste es el producto de la combinación de una serie de influencias y circunstancias.

- * Ha sido un Niño Maltratado que sufrió abuso físico y/o sexuales en su familia de origen.
- * Fue testigo del maltrato que su padre dirigía a la madre.
- * Proviene de una familia de estructura patriarcal rígida, en la cual las mujeres estaban relegadas a un rol de servidumbre de las figuras masculinas.

- * Recibió exigencias severas de adaptarse al estereotipo masculino tradicional.
- * Su familia lo alentó a resolver problemas por medio de la fuerza.
- * Fue un niño parental obligado a asumir responsabilidades excesivas respecto de la familia, el trabajo, el estudio, etcétera.
- * Fue objeto de una crianza con mimos excesivos, con una madre que, asumiendo un papel servil, lo liberó de toda responsabilidad y colaboración en el hogar, estimulando su egocentrismo.
- * Experimentó carencias afectivas, abandono emocional y no se le demostró que su persona fuera valiosa para los demás.
- * Los que lo rodeaban lo llenaban de culpa, lo ofendían o lo rebajaban, comparándolo con otros.
- * Fue rechazado con brutalidad o burlas cada vez que buscó afecto o cercanía física.
- * Se le dio "todo" en un plano material, en desmero de sus necesidades como personas en cuanto a compañía, atención o interés.
- * Los padres no demostraban sus emociones, eran poco comunicativos, exigentes e inaccesibles.
- * Los padres mostraban conductas contradictorias. Decían algo y hacía lo contrario luego afirmaban lo opuesto.

- * Perteneció a una familia que sostenía serios prejuicios y actitudes intolerantes hacia personas o cuestiones: sexo, raza, religión, política, etcétera.
- * Los padres siempre le daban la razón en contra de otros, aunque no la tuviera.
- * Fue estimulado a enojarse, pelear por todo y no respetar la autoridad.
- * No le enseñaron a soportar que alguien le ganara o lo superara.
- * Hubo un mal manejo del nacimiento de los hermanos y incitaron sus celos, su rivalidad y competencia con ellos.
- * Tuvo una madre ansiosa y anticipatoria, que "adivinaba" lo que necesitaba sin que tuviera que pedirlo.
- * Perteneció a una familia con actividades delictivas de bajo o alto nivel social.
- * Tuvo una madre anulada y criticada todo el tiempo por el marido.
- * Proviene de una familia disfuncional, con problemas de alcoholismo o drogadicción.
- * Fue desaprobado y reprimido en la expresión de sus sentimientos y emociones.
- * Lo hicieron sentir inadecuado, incómodo, fuera de lugar, sin derechos.
- * Lo indujeron a recurrir a la pornografía y la prostitución

- * Lo llevaron a idealizar excesivamente a los padres y a depender de ellos
- * No le pusieron límites a sus caprichos, rabietas o exigencias.
- * Se le transmitió desprecio y temor respecto de las mujeres. (Cervantes, F., 1995; Ferreira, G., 1992; Dutton, D., 1988; Corsi, J., 1987; Kaufman, M., 1989).

El hombre violento no sólo puede haber sido un Niño Maltratado, sino que también es el producto de un sistema social que ofrece todos los ingredientes para alimentar esa forma de ser (Kaufman, M., 1989).

La conducta siempre tiene un sentido o significado múltiple y uno de ellos, en estos casos, es traspasar a otros los traumas sufridos.

Virtualmente se aceptaría que un sujeto está librado a sus influencias y condicionamientos, empujado por fuerzas frente a las cuales nada puede hacer; por lo tanto no queda lugar para la responsabilidad personal. Poner la responsabilidad en todas partes es un camino seguro para no ponerla en ninguna y lo individual se desdibujaría en lo colectivo (Cervantes, F., 1995; Ferreira, G., 1992).

Para completar la descripción del perfil de un Hombre Violento, es necesario observar otras ocho facetas de su proceder característico. Es difícil separarlas, pues se complementan y realimentan mutuamente; sin embargo es vital exponerlas para una mayor comprensión del cuadro (Cervantes, F., 1995; Ferreira, G., 1992; Dutton, D., 1988; Corsi, J., 1987).

1. JUEGO DE PODER - DESEO DE CONTROL

Un marido abusivo aspira a ejercer un poder y control total sobre la esposa, no sólo en lo que hace o deja de hacer, sino también en sus pensamientos y sentimientos más íntimos.

La lógica de este poder es dejarla inválida y sin iniciativa. Es un proceso de falsificarle el mundo a la mujer, llenándola de dudas, convenciéndola de su incapacidad y de que sólo él puede soportarla y guiarla. Tenerla así dominada es una forma de alimentar una precaria seguridad en un hombre que en el fondo se siente inepto y vulnerable.

Un aspecto de este juego de poder y control es la doble fachada que ofrece un Hombre Violento, aparentando ser una persona equilibrada y responsable fuera de la casa.

En su máxima expresión, el miedo a perder el control culmina con el asesinato de la mujer. Medida extrema y desesperada cuando la libertad de ella se le escapa de las manos. Es el control final: inmovilizarla definitivamente con la muerte. Es su última acción de poder sobre ella; ni la mujer ni otros podrán ya quitarle la decisión definitiva.

2. BAJA AUTOESTIMA

El Hombre Violento tiene una imagen muy negativa de sí mismo. Se siente y se describe como desvalido, miserable y fracasado como persona, aunque pueda ser un exitoso profesional. Se insulta o desmerece en la etapa del arrepentimiento, buscando causar lástima y retener a la mujer, maniobra que por lo general le da buen resultado cuando toca la cuerda sensible de ella.

La pobre opinión que tiene de sí mismo coexiste con sus actitudes amenazantes y omnipotentes y se va a reforzar y confirmar con cada acto de violencia. Lo lleva a una mayor frustración e incremento de la agresión. Se da por perdido y se deja arrastrar porque es capaz de aceptar el daño para sí, con tal de dañar al otro o dejarlo impotente. Le tiene gran miedo a la posible superioridad de la mujer cuando la compara con él. Lo que puede impulsar a matar y suicidarse.

Pero la violencia no libera al agresor de su desvalorización y termina llevándolo a su propia catástrofe.

3. POSESIVIDAD - CELOS

El Hombre Violento ansía la exclusividad, quiere ser el primero y el único en la atención de su mujer. No le importa escucharla, entenderla, la observa todo el tiempo para ver si responde a lo que él quiere.

4. DEPENDENCIA EMOCIONAL

El Hombre Violento tiene una grave dificultad evolutiva en cuanto a alcanzar el grado de separación e individualidad psicológica propia de un adulto. Este parasitismo o simbiosis emocional borra los límites entre su persona y la de su mujer. Necesita a la esposa para valorizarse y autodefinirse.

5. AISLAMIENTO EMOCIONAL Y MONOLOGO INTERIOR

El Hombre Violento no tiene un contacto auténtico con el mundo y las personas que lo rodean. Se maneja con códigos estereotipados o diplomáticos, de acuerdo con el ámbito en que se mueve. Es reservado y su simpatía o amabilidad son superficiales.

Nunca habla de sus sentimientos. Lo único que puede expresar con facilidad es su ira o cólera. No distingue ni tiene palabras para describir o comunicar sus sentimientos. No habla en primera persona, sino que utiliza términos o giros impersonales, neutros o atributivos. Siempre prefieren

hablar sobre otros -por lo general de manera acusatoria- que sobre sí mismos.

Este aislamiento emocional actúa como una coraza impenetrable y favorece su encapsulamiento en una intimidad plagada de resentimiento y de ideas persecutorias. Esto a su vez se relaciona con el típico monólogo interno que desarrolla constantemente. Se trata de una rumia mental mediante la cual repasa cada incidente, imagina o lucubra venganzas o estrategias hacia la mujer o interpreta según sus esquemas cada acto de ella. Va construyendo el ataque nutriéndolo con esas argumentaciones exageradas y desapegadas de la realidad. Este fenómeno es el que desconocen aquellos que plantean la provocación de la mujer y la interacción entre ambos como la causa de la violencia del hombre.

6. INTUICION NEGATIVA

El Hombre Violento está muy atento a su esposa. La conoce y tiene muy presente sus características, sus puntos débiles, sus debilidades. Se sabe cuáles son las culpas que más fácilmente se estimulan en ella, detecta sus temores más sensibles y los manipula a su conveniencia. Prueba hasta dónde puede llegar para que la mujer lo obedezca y se paralice frente a él. Apela a las acusaciones que más le duelen, a las pérdidas que más la pueden acosar y con eso consigue amedrentarla. El talón de Aquiles de ella pueden

ser los hijos, su honestidad, la familia, el trabajo o cualquier cosa que la mujer tenga como sus valores más preciados.

7. REPRESION MUDA

Se trata de una verdadera tortura sin escapatoria, pues no hay forma de probar lo que él hace, salvo por un especialista que reconozca la situación por el relato de la Mujer Maltratada y los efectos visibles que ella presenta en su salud.

En estos casos el maltrato se realiza silenciosamente, sin gritos, sin peleas, a veces sin golpes físicos. El Hombre Violento lo efectúa con miradas, gestos o en voz muy baja y contenida, actitudes que son percibidas y sufridas sólo por la mujer.

La Violencia disimulada es un medio de dominio abrumador. Amedrentar en voz baja, inclusive con un tono "amistoso", ese doble mensaje de amabilidad engañosa enmascara la crueldad del tratamiento.

El fenómeno de controlar con la mirada enseña a enmudecer a la mujer y a doblegar su voluntad, a partir de efectos semejantes a los del hipnotismo. Ella tiene plena conciencia de que si dice algo nadie le va a creer. Hasta

los hijos la miran con sospecha, creyendo que está inventando o volviéndose loca.

8. ESTRATEGIAS PARA EVITAR LA REALIDAD

Se trata de una serie de actitudes y mecanismos de defensa que implementa el Hombre Violento para preservarse de la toma de conciencia de su conducta. Acostumbra ensimismarse y rodearse de un halo de hosquedad que genera temor al acercamiento o a hablarle, por miedo al estallido.

Elude la mirada de sufrimiento de la mujer y los hijos, niega el dolor y no quiere enterarse de las consecuencias de su violencia.

Argumenta y racionaliza para aislarse emocionalmente del deterioro que provoca en la familia. Se bloquea ante cualquier situación, para evitar sentirse culpable, responsable o temeroso por los resultados de su proceder.

El hombre violento es responsable de su propia conducta y de la forma que emplea para expresarla (Adams, D., 1988).

VIOLACION MARITAL

La violación es otra de las enfermedades sociales que aquejan a los seres humanos y las investigaciones demuestran que este fenómeno se produce con mayor frecuencia entre gente que se conoce o tiene algún tipo de relación entre sí.

CONCEPTUALIZACION DE VIOLACION

La violación es un acto pseudosexual, complejo y multideterminado pero motivado por la hostilidad (enojo e ira) y por el control (poder) más que por el deseo sexual, es una agresión sexual forzada en la cual hay penetración vaginal, anal y/u oral del pene o cualquier otro objeto sustituto del mismo con carencia de consentimiento mutuo, que da como resultado un rompimiento del equilibrio físico, emocional, social y sexual del individuo (Kolodny, S., 1983; Burgess, A. y Holmstrom, L. L., 1976; Mc Combie, Sh., 1980; Notman, M.T. y Nadelson, C.C., 1976; Sutherland, S. y Scherl, D., 1970; Martinez, R., 1985; Metzeger, D., 1976; Aresti, N., Erres, F. y Toto, K., 1984; Olvera, M., 1987; Diario Oficial de la Federación, 1991 en Gonzalez, A; 1996).

TIPOS DE VIOLACION

Los tipos de violación son definidos con base en las observaciones acumuladas por distintas fuentes (Wolfe y Baker, 1980; Groth, 1979; Rada, 1978; Amir, 1971; en González, A. 1996) sobre los violadores que han sido condenados como reos de este delito.

La violación por coerción acontece cuando el violador trata de intimidar a su víctima mediante el uso de una arma, de la fuerza física o amenaza con daños corporales o morales. Este tipo de violador tiene por lo general dificultades en sus relaciones interpersonales y su autoestima se halla disminuida. Para estos sujetos la violación es una forma de cerciorarse de su fuerza, identidad sexual.

De esta manera estos autores encuadran las violaciones dentro de dos categorías principales:

1. La violación por poder, en la que el violador puede intimidar y controlar a su víctima, y;

2. La violación por ira, en la que el violador libera su cólera sobre la víctima.

Con posterioridad, Groth, Burgess y Holmstron (Kolodny, 1983) configuraron un tercer tipo, la violación por sadismo, en la que concurren la sexualidad y la agresión, siendo el sufrimiento de la víctima la principal fuente de placer del violador. A veces la víctima es torturada o dañada intencionalmente con quemaduras de colillas, mordeduras o latigazos. Los asesinatos sexuales, son grotescas mutilaciones en el cuerpo de la víctima, son casos extremos de violación por sadismo. Groth (1979) calcula que alrededor del 5 por 100 de las violaciones se

encuentran en esta última categoría, el 40 por 100 en la de violaciones por iracundia y el 55 por 100 en la de violaciones por poder.

Una tipología de la violación basada en el método de ataque por el cual el agresor operó, declara dos estilos que son: 1) La violación repentina, y 2) La violación confidencial o por confianza.

Las víctimas del estilo de violación repentina son escogidas para un imprevisto ataque sorpresa al ser engañadas y acorraladas por el agresor aparentando un juego íntimo. El ataque sucede sin aviso, sin una previa interacción entre víctima y agresor. El agresor quizá utilice una máscara o guantes y tape a la víctima mientras ataca, con la intención de permanecer en el anonimato.

La violación confidencial o por confianza en un ataque en el que el violador va acercándose a la víctima bajo falsos pretextos, usando decencia, después rudeza y por lo común violencia. Existe un acercamiento previo entre la víctima y el agresor, aunque breve, el violador quizá conozca a la víctima desde tiempo antes y tal vez haya existido cierto tipo de relación con ella. Incluso puede presentarse dentro del matrimonio o en una relación conyugal (Mc Combie, 1980; Burgess y Holstrom, 1974 en González, A., 1996).

Aunque la violación aún sigue siendo un fenómeno poco entendido, para la víctima suele constituir una crisis de inmensas proporciones (Kolodny, 1983).

Una violación, cualquiera sean el estilo y las características. Es un atentado contra la vida en un sentido integral: degrada, deshumaniza, viola el yo de la víctima, destruye la autoestima y la seguridad personal, es un sometimiento humillante, una vivencia de terror que acerca a la muerte, un daño físico, emocional, social, y sexual.

Muchas mujeres casadas son violadas por el marido aunque no sean golpeadas, aquí se refiere especialmente al cuadro de Mujer Maltratada.

Hay hombres que no conocen o desprecian el juego amoroso y los preliminares eróticos. Estos son un fin en sí mismos, son una manera de disfrutar, de comunicarse sentimientos, de satisfacer las necesidades humanas de proximidad, confianza e intimidad, sin embargo esto rara vez se lleva a cabo. (Ferreira, G., 1992).

El Esposo Violador, al deshumanizar a la mujer, evita tomar conciencia del sufrimiento que le causa y sólo se recrea en su poder. Por el contrario, si el dolor que padece ella roza su percepción, se enfurece, rechaza todo atisbo de culpabilidad y renueva sus acusaciones: "Débil, floja,

llorona, en el fondo te gusta, no te mereces otra cosa". Puede volver a pegarle para que se calle o oculte el sufrimiento que le resulta molesto contemplar o dejarla a solas con el peso de su desgracia (Ferreira, G., 1992).

La violación marital es impredecible, puede producirse luego de cualquier situación. Y es una amenaza constante para las mujeres que relatan sus patéticos esfuerzos para evitar la experiencia: intentar acostarse después del marido, poner distancia luego de una paliza, demorarse en las tareas domésticas esperando que él se duerma primero, prolongar las sobremesas creyendo que sí está cansado no habrá problema; pero pocas veces esto da resultado, porque las violaciones no siempre se producen en horarios nocturnos. Pueden ser en el baño, en la cocina, contra la pared o contra el suelo, luego de un festejo familiar, o de alguna situación que conmovió a la mujer, cuando está enferma, luego de un parto o de un aborto, antes de salir para el trabajo, o interrumpir bruscamente cualquier actividad que ella esté desarrollando (Ferreira, G., 1992).

Convivir con un violador es una de las situaciones más traumáticas para una mujer, condenada a que su vida sexual represente una recepción constante de venganza, invasión, degradación y opresión.

La mujer aquí no es víctima de la fuerza bruta sino de la habilidad manipulativa del varón: el otro extremo de las relaciones en las que lo único que interesa a la mujer es lograr un desempeño que deje a salvo el poder de la figura varonil.

Las consecuencias de la violación marital suelen ser más catastróficas para la víctima que otro tipo de violaciones, dada la permanencia en el riesgo y la reiteración. El pronóstico es bastante malo para las relaciones matrimoniales que incluyen este tipo de violencia (Ferreira, G., 1992).

Los médicos, los psicólogos, los terapeutas de parejas o familias, y los abogados, deben tener en cuenta la posible existencia de este fenómeno y en claro lo que significa para la esposa que lo sufre. En estos casos, el riesgo de lesiones graves y homicidio es mayor que en otras circunstancias de Violencia Conyugal.

LA MANIPULACION DE LOS HIJOS

Otro rasgo notorio que caracteriza el perfil de los Hombres Violentos es la actitud que desarrollan respecto de los hijos. Algunos de estos hombres consiguen preservarlos, dejándolos aparte, sin usarlos como vehículo de castigo y venganza contra su esposa. Aunque no hayan logrado una paternidad madura y sólo hayan presentado una atención limitada a los hijos, sin embargo tienen una cierta noción de que hay que protegerlos (Ferreira, G., 1992).

Pero los Hombres Violentos por lo general transforman a los hijos en un botín de guerra y/o instrumentos de ataque a su esposa.

Una tarea en la que el Hombre Violento invierte sus esfuerzos es la de captar a los hijos para volcarlos en su favor, hacia su causa. Para ello se vale de todo su poder, que es mucho, y de las necesidades infantiles de contar con el apoyo y afecto paternal (Ferreira, G., 1992).

Con tal de aliarlos a sus intenciones, no tiene reparos en apelar a toda una gama de estrategias, que van desde las amenazas o el amedrentamiento liso y llano, hasta el soborno la seducción materiales y/o afectivos (Adams, D., 1988).

Si el Hombre Violento es posesivo y celoso con su esposa, la aparición de ese tercero que ocupa el afecto y cuidado de ella, exacerba todas sus inseguridades, su necesidad de protagonismo, su afán de ser atendido y su dependencia emocional respecto de la mujer (Ferreira, G., 1992).

Uno de los medios es desautorizarla frente a ellos, contradecirla, burlarse de sus ideas y opiniones, inducirlos a contrariarla, incitarlos contra ella, rebajarla hasta que se convenzan de que se merece ese trato y de que es "natural" que un hombre humille a su esposa.

Pronto los hijos imitarán al padre, haciendo imposible la existencia a la mujer cuando estén a solas, se negarán a cumplir con sus peticiones, desdeñarán todo lo que les diga, no aceptarán los límites que quiera ponerles, la despreciarán y se resistirán a identificarse con alguien que, a pesar de ser adulta, está menoscabada y sin capacidad de reacción (Ferreira, G., 1992).

Algunos Hombres Violentos cometen abuso sexual hacia sus hijos, como otra manera de descargar sobre ellos y sobre la esposa su poder. Este es otro de los factores a tener presente en cada caso. (Ferreira, G., 1992).

CAPITULO IV

EL CICLO DE LA VIOLENCIA Y LA IMPOTENCIA APRENDIDA

Hay un cierto patron que se desarrolla en las relaciones de maltrato, un patrón al que se le llama el Ciclo de la Violencia. Esta teoría se sustenta como una relación complementaria a la teoría de Seligman en Walker, L., 1990 referente al planteamiento "aprendiendo la impotencia". Igualmente aunque "aprendiendo la impotencia" no ocurre en todas las relaciones de maltrato, se reportó que ocurrió en dos terceras partes de los setecientos incidentes en los estudios realizados sobre mujeres golpeadas. El Ciclo de la Violencia debe comprenderse si se desarrolla un genuino entendimiento de las dinámicas de la violencia doméstica en la sociedad y de la psicología de las mujeres golpeadas.

Se divide el Ciclo de la Violencia en tres partes: 1. la fase de la acumulación de la tensión; 2. el incidente de golpeo agudo; y 3. la fase de tranquilidad y amor (o al menos no violenta) (Walker, L., 1990).

Durante la *fase de la acumulación de la tensión*, en la cual los incidentes de golpeo ocurren en menor grado; bofetadas, pellizcos, abuso verbal controlado, y acoso psicológico pueden ser parte de esta fase. Los intentos de la mujer por calmar al golpeador pueden ir desde un tipo de

conducta de educación de crianza a un simple retiro de su camino. Lo que realmente sucede en esta fase es que ella se permite a sí misma ser maltratada en las formas, en que ella cree, son comparativamente menores. Más que cualquier otra cosa, ella desea prevenir que la violencia del golpeador aumente. Este deseo, sin embargo, le permite ser una especie de espada de doble filo, ya que su plegaria, su conducta dócil legitima la idea del golpeador de que él tiene el derecho de maltratarla en primer lugar. Cualquier circunstancia inesperada que se origine puede catalizar una escalación profunda de la violencia, una explosión; en la parte inicial de la fase de implementación de la tensión, la mujer golpeada harán casi cualquier cosa para evitarlo.

Ella aprenden habilmente a manipular y controlar los muchos factores de su medio, así como a las personas, tanto como pueden. Ella también suelen "encubrir" al golpeador en un intento de tenerlo a su favor, dando excusas a su mala conducta, y en general aislandose a sí misma de los demás quienes pudieran ayudarla. Este aislamiento es común que se incrementa para todas las mujeres golpeadas; el efecto está en exacerbar su terror psicológico ya establecido que no pueden recalcarlo lo suficiente. Conforme el Ciclo progresa, las técnicas de plegaria de la mujer golpeada llegan a ser menos efectivas. La violencia y el abuso verbal empeoran. Cada parte siente la inminente pérdida del control y llegan a desesperarse, esta desesperación mutua abastece la tensión

aún más. Muchas mujeres golpeadas dicen que la angustia psicológica de esta fase es el peor aspecto. (Algunos provocarán un incidente agudo, sólo "pasar encima de" y, a pesar del costo de la grave lesión física, se salvan a sí mismas de la enfermedad o la muerte). Pero, tarde o temprano, exhaustas de la tensión intolerable, las mujeres golpeadas se retira emocionalmente. Enfadadas por su indisponibilidad emocional y, debido a tal enfado, es menos probable suplicarle a su agresor, por lo tanto, el golpeador llega a ser más opresivo y abusivo. En algún momento y frecuentemente no predecible, la violencia se sale de control, y se presenta un incidente de maltrato agudo.

Durante la *fase aguda* -se establece aparte de los incidentes de golpeo de menor intensidad por este salvajismo, destructividad, y naturaleza incontrolada- en la cual toda la tensión que se había venido acumulando da lugar a una explosión de violencia, la violencia ha escalado a un punto de lesiones, brutalidad, y en algunas veces la muerte. Aunque la mujer golpeada ve a éste como impredecible, ella también siente que el incidente de maltrato agudo es de alguna manera inevitable. En esta fase, ella no tiene control; únicamente el golpeador puede expresar un fin a la violencia. La naturaleza de su violencia puede ser tan impredecible como el momento de su explosión, así como sus razones para detenerla. Usualmente, la mujere golpeada comprenden que ella no puede razonar con él, que la

resistencia únicamente traerá cosas malas. Ella tiene una sensación de estar distante del ataque y del terrible dolor, aunque posteriormente pueda recordar cada detalle con gran precisión. Lo que probablemente esté sintiendo en el momento es una sensación de estar atrapada psicológicamente.

Muchas mujeres golpeadas no buscan ayuda durante el incidente de maltrato agudo. Ellas a menudo esperan varios días antes de buscar atención médica. Y, al igual que otros sobrevivientes de traumas y desastres, ellas no pueden experimentar depresión severa o colpaso emocional sino hasta días o meses después.

Detrás de la aparente pasividad de la mujer golpeada hay afluencia de fuerza, racionalización sana al enfrentar la violencia aguda. Su agresor casi en todos los casos es mucho más fuerte físicamente, y ella sabe por experiencias dolorosas pasadas que es inútil luchar contra él. Los incidentes de maltrato agudo a menudo son tan viciosos, como fuera de control, que los participantes inocentes pueden ser lesionados sólo por estar en el lugar y el momento equivocado. Y cualquier intento de intervención, o la presencia de otro hombre, es probable que lleve al maltrato. Igualmente si ella procuran llamar a las autoridades, éstas no responden con efectividad y prontitud. Esta llamada de auxilio puede ser extremadamente peligrosa.

Cuando el incidente de maltrato agudo termina, la fase final en el Ciclo de la Violencia inicia: *fase de tranquilidad y amor*. En esta fase, usualmente toda la tensión y la violencia casi desaparecen, lo cual para ambas partes de la pareja lo experimentan como un alivio. Este es un período tranquilo, durante el cual el golpeador puede exhibir conductas de amor, cuidado, de calidez hacia su esposa. El sabe que está siendo "malo", e intenta repararlo; promete no volver a hacerlo; él suplica el perdón. (Aquí existen algunas similitudes a la conducta de un alcohólico -de hecho, muchos golpeadores son alcohólicos activos-. El es quien inicia y finaliza el incidente de maltrato; él es el único con poder para hacerlo). Al tiempo vuelven a recomenzar los episodios de acumulación de tensiones, y el ciclo vuelve a iniciarse.

Durante la fase de tranquilidad y amor, la mujer golpeada puede afiliarse con el golpeador para mantener la ilusión de la felicidad. Ella se convence a sí misma, también, que eso nunca volverá a suceder; su esposo puede cambiar, ella se dice a sí misma. Este "buen" hombre, quien es gentil y sensible y cuidadoso hacia ella ahora, es el hombre "real", el hombre con quien se caso, el hombre que ella aman. Muchas mujeres golpeadas creen que ellas son el único apoyo de la estabilidad emocional y de la sanidad del golpeador, que son el único vínculo que su hombre tienen hacia un mundo normal. Sienten la soledad del golpeador y su

deseperación, ellas se sienten responsables de su bienestar. La verdad es, que las posibilidades de que el golpeador cambie, o de que busque o reciba ayuda profesional, son muy pocas, especialmente si la mujer permanece con él. Usualmente él busca ayuda únicamente después de que ella lo abandona, como una manera de regresar con ella. De hecho, casi el 10 por ciento de los golpeadores en una de las muestras de investigación cometieron suicidio después de que sus esposas los abandonaron, dando crédito a la percepción intuitiva de la mujer golpeada de su importancia para el bienestar del hombre y de las dinámicas psicológicas en la relación y rompiendo con el mito de que en una relación de maltrato es la mujer la que está loca.

Es en esta fase de contrición amorosa en que la mujer golpeada es casi cabalmente victimizada psicológicamente. Ahora la ilusión de la absoluta interdependencia está firmemente solidificada en la psique de la mujer, en esta fase la mujer golpeada y su golpeador realmente son emocionalmente dependientes uno del otro -ella por su conducta de cuidado, él por su calidez-. Debajo del inflexible ciclo de tensión, violencia; y calidez que hace a su "amor" verdaderamente terrorífico, cada una de las partes piensa que la muerte es preferible a la separación. Ninguno de los dos puede realmente sentir que ella o él es una individuo independiente, capaz de funcionar sin el otro.

De hecho, muchas mujeres golpeadas quienes matan a sus golpeadores inician intentando suicidarse. El suicidio parece ser la única manera de romper con el control del golpeador sobre ella y evitar posteriores abusos. De alguna manera, sin embargo, estas mujeres experimentan un insight: quizá que ellas realmente no fueron amadas por el hombre quien las golpeaba, que realmente están separadas de él, o que únicamente pueden parar su violencia matándolo. Finalmente este insight puede darle a las mujeres golpeadas el control sobre lo que les suceda.

Cuando no se presenta la intervención profesional, la relación de maltrato aumenta la escala de violencia hasta el punto de suicidio u homicidio. Es un hecho que muchas, mujeres mueren cada año en manos de sus esposos abusivos por lo tanto le "quitan la vida" a sus abusadores.

Después de años de investigación y de practicar psicoterapia, con mujeres golpeadas y con parejas de maltrato, Walker, L., 1990 opina profesionalmente, que las relaciones de golpeo raramente cambian para bien. A pesar del deseo de ambas partes, la desigualdad inherente en la relación, la brutal división de poder, es resistente al cambio. La violencia en tales relaciones parece casi incalculada, aunque en ocasiones puede disminuir en frecuencia y severidad. El abuso físico puede parar por algún tiempo, pero casi invariablemente el abuso psicológico

incrementa, y eventualmente el abuso físico iniciará nuevamente. La mejor esperanza para la mujer golpeada para parar la violencia es finalizar la relación de pareja. Esta resolución está a través del proceso psicoterapéutico cuando ambas partes la están tomando en consideración, ya que el golpeador casi siempre funcionará mejor con la mujer que sin ella, mientras que la mujer casi siempre funcionará mejor cuando ella está fuera de la relación (Walker, L., 1990).

Usualmente no hay manera de que la mujer golpeada pueda alterar la conducta del hombre golpeador por cambiar la suya. Los golpeadores son violentos por sus propias razones, pero no por algo que las mujeres hicieron o dejaron de hacer. Walker, L., 1990 cre que es totalmente comprensible como una mujer -indefensa al enfrentar a alguien más fuerte físicamente, brutalizada psicológicamente por continuar atrincherado en el Ciclo de la Violencia, emocionalmente devastada por la tensión no aliviada, el atrapamiento y el terrible aislamiento- intente, en un momento de crisis, parar el fluir de los eventos irresistibles al tomar una de las ramas de su abusador y usarla en defensa propia.

La pregunta más frecuente con respecto a la mujer golpeada es, "¿Por qué no lo dejan?" La suposición subyacente es que pueden detener el maltrato. Años de investigación han probado que la suposición es irreal; el abuso frecuentemente escala al punto de la separación y la

mujer golpeada están en gran peligro de muerte. La aparente pasividad e inmovilidad de la mujer golpeada es difícil de entender para la mayoría de la gente. Pero algunas investigaciones importante en el campo de la conducta humana, y varias teorías importantes que se han desarrollado de dicha investigación, son útiles para hacer más comprensible la conducta de la mujer golpeada (Walker, L., 1990). Otras de las razones por las cuales la mujer no deja a su agresor es por el miedo a enfrentarse sola, al mundo que no conoce, más si no tiene las habilidades o los recursos para hacerlo, ahunada con la baja autoestima y el miedo a quedar sola sin el poquito afecto de la fase de tranquilidad. Por lo tanto más vale malo por conocido que bueno por conocer.

Reforzamiento Intermitente

Una de dichas teorías es la teoría del aprendizaje social del reforzamiento intermitente. Los psicólogos conductuales han encontrado que la conducta que ha sido reforzada intermitentemente es la conducta más difícil de detener. En una relación de maltrato, el poder del jefe golpeador es su variable aparentemente fortuita e impredecible. La mujer golpeada no puede saberlo, de un momento a otro, si se está enfrentando con su esposo "bueno" o su esposo "malo". Algunas veces él la consiente, recordándole el período breve cuando él le probó que era capaz de darle períodos largos de amor. En otros momentos él

despliega crueldad física y psicológica. Así mismo, ella no puede saber si la relación sexual será placentera y amorosa, o si tomará la forma de violación. En situaciones donde la naturaleza de la experiencia sexual de la pareja difiere de acuerdo a las fantasías y cambios de personalidad del golpeador, la relación sexual amorosa tiene el efecto de un reforzamiento positivo para la mujer golpeada. Debido a que algunas veces es placentero, en los momentos en que es abusivo, ella puede esperar que "la siguiente vez será mejor." Para muchas de las mujeres que evaluaron después de algunos años, éste ha sido el caso.

Síndrome de Estrés Post-Traumático (PTSD)

Otro concepto importante digno de comprender es el reconocido diagnóstico de Síndrome de Estrés Post-Traumático (PTSD), el cual las mujeres golpeadas, al igual que muchos veteranos de guerra de Vietnam, pueden desarrollar. Aquellos quienes estudian el PTSD han encontrado que, después de experimentar un trauma severo e inesperado, o ser expuestos al abuso repetidamente e impredeciblemente, la mayoría de las personas tienden a desarrollar ciertos síntomas psicológicos que continúan afectando su habilidad para funcionar mucho tiempo después al trauma original. Pueden sentir que son esencialmente impotentes, faltos de poder para cambiar su situación. Los desastres continúan y son impredecibles, tales como terremotos, choques eléctricos administrados

accidentalmente, o incidentes de golpeo agudos, puede tener el efecto de estimular el desarrollo de respuestas de enfrentamiento al trauma a expensas de la habilidad de la víctima para dominar una respuesta activa para intentar escapar de un trauma futuro. Además, y si éste es real o no, la víctima fácilmente pensará que cualquier cosa que ella pueda hacer tendrá un efecto positivo predecible. El trauma repetitivo, tales como el maltrato, también le causa a la víctima desarrollar ciertas respuestas de enfrentamiento o de adaptación. Ella no puede predecir a largo plazo los resultados de las respuestas que presentará y por lo tanto elegirá únicamente las respuestas que tengan una alta probabilidad de protegerla.

El patrón probado de la respuesta teorizado por el concepto del PTSD del cual el Síndrome de la Mujer Golpeada es una subcategoría, vinculado dramáticamente con la teoría de Seligman de la impotencia aprendida, si se pudiera entender y aplicar ambas teorías, se tendría una clara comprensión del dilema de la mujer golpeada.

Impotencia Aprendida

Martin Seligman, un psicólogo en la Universidad de Pennsylvania, originalmente colocó a perros en cajas de las cuales no podían escapar y les administraba choques eléctricos al azar y en tiempos variables. Encontró que los perros aprendían rápidamente que no había nada que pudieran hacer para controlar los choques. Eventualmente, los perros en el experimento aparentaban completamente desistir de escapar voluntariamente a toda actividad. Además, cuando los experimentadores cambiaban el procedimiento e intentaban enseñar a los perros a escapar, estos aparentaban querer seguir pasivos por completo, a veces echados en sus propios excrementos, rehusándose a retirarse e intentar evitar la administración de los choques eléctricos. Sin embargo, una revisión minuciosa reveló que estos perros realmente no eran pasivos. Ellos habían desarrollado habilidades de enfrentamiento que minimizaban el dolor, yaciendo en su propia materia fecal (un buen aislador de los impulsos eléctricos) en una parte de la reja eléctrica que recibía la menor cantidad de estimulación eléctrica. Seligman encontró que eventualmente los perros aprendían a escapar después de haber sido arrastrados repetidamente a la caja. Ya que ellos habían aprendido a escapar de esta manera, su "respuesta de impotencia aprendida", la cual fue para negociar la impredecibilidad del escape para la mayoría de las estrategias de enfrentamiento predecibles, desaparecidas.

Seligman en Walker, L., 1990, en investigaciones realizadas con humanos encontró que si una persona tiene el control sobre una situación, pero cree que no lo tiene, será más probable que responda a tal situación con respuestas de enfrentamiento en lugar de intentar escapar, de manera similar a lo que sucedía con los perros de Seligman y sus respuestas que ya habían "aprendido" la impotencia-aprendida. Así, cuando las personas están involucradas, la realidad o los hechos de una situación pasa a ser lo menos importante que las ideas o percepciones ya establecidas de las personas respecto a tal situación. La mujere golpeada no intentan salir de la situación de maltrato, cuando para los demás parece que escapar es posible, debido a que ella no pueden predecir su propia seguridad, creen que nada de lo que hagan ella u otras personas alterará su terrible circunstancia.

Lo que significa esta teoría, cuando se aplica a las mujeres golpeadas, no es que una mujer puede aprender a cómo ser impotente; sino, significa que una mujer puede aprender que ella es incapaz de predecir el efecto que su conducta tendrá. Esta falta de habilidad para predecir la eficacia de la propia conducta cambia la naturaleza de la respuesta de un individuo a las situaciones. Las personas que sufren de haber aprendido la impotencia, son más propensas a elegir respuestas conductuales que tendrán alta predictibilidad de un efecto dentro de la situación conocida o familiar; ella

evitan las respuestas -al igual que el escape, por ejemplo- que las vincule a lo desconocido o a lo incierto. Es una medida razonable del miedo de la mujer golpeada para decir que ella prefiere más a los demonios que conocen bien que a los demonios que no conocen del todo bien.

Basado en la investigación (en la cual afina las técnicas de escalamiento usadas para significar o inferir la presencia de la impotencia aprendida), se queda con cinco factores en la infancia y siete factores de la adultez como experiencias que usando exitosamente para identificar la presencia de la impotencia aprendida en un individuo. Una y otra vez, esta lista de factores ha probado tener valor remarcadamente predictivo y confirmatorio. Joyce Hawthorne, por ejemplo, experimentó cuatro de los cinco factores de la infancia (factores, 1,3,4 y 5), y los siete de los factores significativos en la adultez durante su matrimonio.

Los cinco factores de la infancia son:

1. Atestiguar o experimentar maltrato en el hogar.
2. Abuso sexual durante la infancia o adolescencia.
3. Periodos críticos durante los cuales la experiencia infantil no tenía control contingente.
4. Socialización de los roles-sexuales estereotipados apoyando la rígida tradición.
5. Problemas de salud o enfermedades crónicas.

Los siete factores que ocurren en la adultez durante la relación de maltrato en sí misma, y los cuales encontró que están fuertemente asociados con las mediciones actualmente aceptadas del desarrollo de la impotencia aprendida, son:

1. Un patrón de violencia, particularmente la ocurrencia del Ciclo de la Violencia, con sus tres fases de implementación de la tensión, incidente de golpeo agudo, y la contricción amorosa o ausencia de tensión. Un aumento observable en la frecuencia y severidad del abuso es otro patrón, a pesar de que el Ciclo de la Violencia no es prominente.

2. Abuso sexual de la mujer.

3. Celos, sobreposesividad, intrusividad del golpeador, y aislamiento de la mujer.

4. Amenazas de lesiones o sobre la vida de la mujer.

5. Tortura psicológica.

6. Violencia contra otros (incluyendo que la mujer sepa de la violencia del hombre contra otras personas, incluyendo a los niños, animales u objetos inanimados).

7. Abuso de alcohol o drogas por el hombre o la mujer.

Tomados como factores que contribuyen a determinar una vida y un modo de conducta, estos factores pueden contribuir ampliamente a la comprensión de la psique de la mujer golpeada, de las motivaciones que hay detrás de sus acciones o su falta de ellas.

LA EXPERIENCIA DEL TERROR

El terror de su abusador es una semilla que es plantada en la psique de la mujer golpeada por estar sujeta repetidamente a la manipulación psicológicamente sádica y a la intimidación física; que crece y crece hasta que ella es incapaz de creer en la efectividad de tomar alguna acción positiva para su propio bien, hasta el grado de convertirse en una real víctima de la impotencia aprendida. Es común para una mujer severamente golpeada creer que el agresor es omnipotente, capaz de encontrarla sin importar donde ella esté. Igualmente capaz de trascender la muerte en sí misma para infligir dolor y terror nuevamente. Estos miedos supuestamente irracionales tienen bases lógicas dentro del contexto de la situación de maltrato, ya que es la situación en sí misma la que los fomenta.

¿Es el terror una emoción definida desde el aspecto legal? Si es así, ¿cómo se puede medir? Las mujeres golpeadas experimentan una especie de congelamiento de la sangre que las lleva a sentir un hueco en la boca del estómago, lo que hace que una persona tiemble desde sus adentros. ¿Qué es probable, al llegar a la casa día a día sin saber si estará segura físicamente o no? ¿O irse a dormir, sin saber si despertará al siguiente día?

¿Y cómo medir la degradación psicológica, los sentimientos de humillación y la vergüenza que son experimentados por la mujer golpeada cuando siente que nunca será capaz de complacer al hombre con quien esta vinculada emocionalmente? Es seguro, que la inseguridad continua, impredecible en la presencia de la violencia debe influir dramáticamente la manera en que un humano ve el mundo. Y mientras otras muchas emociones juegan su parte en las trágicas historias de las mujeres golpeadas quienes matan, matan casi todo lo de su alrededor sin sacar la ira, celos, u otras emociones, pero fuera del terror. Ellas temen terriblemente por sus vidas. Matan en defensa propia, su miedo extremo es a que se maten a sí mismas si no logran matan al otro. Desafortunadamente, este miedo no es irracional. Aunque es interesante subrayar el aspecto de que las mujeres quienes matan para salvar sus vidas, es estadísticamente mucho más probable que las mujeres mueran a manos de sus parejas abusivas.

El terror experimentado por la mujer golpeada se incrementa durante la separación, el divorcio, y el procedimiento de la custodia de los hijos, está basado innegablemente en la realidad. La separación crea un periodo de peligro sin precedentes en las situaciones de maltrato, un peligro que a menudo no es reconocido por los demás. *El golpeador frecuentemente prefiere matarla, o suicidarse, que separarse de la mujer golpeada; él está siempre más*

aterrorizado por el abandono que por la violencia. Los estudios presentaron que los golpeadores se sienten mal consigo mismos; por otra parte, las mujeres y los niños golpeados, ya libres del golpeador, tienden a sentirse bien. El miedo del golpeador al abandono, está basado sobre su autoconocimiento, él siente que será incapaz de manejarse por sí mismo, y de hecho, si es abandonado las oportunidades diarias para su propio control están lejanas. La mujer golpeada percibe que él no hará nada para mantenerse lejos de ella. El miedo por su vida, y por la vida de sus hijos y de otros miembros familiares e incluso amigos, esta basada en una realidad innegable que, si ella no lo tiene conciencia, ella lo inferirá. Su vida se sostiene en el balance: de ella, él, y de todos.

La pregunta más común respecto a las mujeres golpeadas es: ¿Por qué ellas permanecen con los hombres que las golpean y violan? ¿Por qué no se retiran? ¿Por qué siguen en una situación abusiva como es la de la violencia que sale fuera de control?

Para entender esto, se debe comprender algo del proceso de socialización de las niñas en la sociedad. El proceso que enseña a las niñas a crecer como mujeres que aceptan el temperamento de los hombres sin permitir que disminuya su amor por ellos, hasta lo último. Este proceso no afecta sólomente a las mujeres quienes son abusadas físicamente

sino impacta en todas las mujeres que toleran el abuso psicológico de los hombres. Culturalmente es usual que la mujer es enseñada a creer que el hombre invariablemente es "imperfecto", que ella debe apoyarlo a pesar de su imperfección, con el objetivo de mantener el vínculo y el equilibrio, es su obligación femenina y que todo esté bien en el hogar, aun a costa de su salud mental y física.

DISCUSIONES Y CONCLUSIONES

Se puede concluir, de acuerdo a la revisión teórica del presente trabajo que la victimización de la mujer en el contexto conyugal es un fenómeno sostenido, por pautas culturales que rigidizan los estereotipos de género. El desequilibrio de poder resulta de las relaciones abusivas. La violencia llega a la intimidad de una pareja después de recorrer un espiral que atraviesa distintos sistemas violentos: cultural, social, institucional, familiar. En cada uno de ellos, la victimización es posible cuando se sostiene un modelo autoritario de ejercicio de poder.

El poder en esta sociedad como lo menciona Blume, E.S., 1990, es visto como el derecho y el dominio de los hombres, la abnegación y la sumisión para las mujeres, para que haya dominio tiene que haber abnegación. De esta manera algunas otras variables sociales están también significativamente correlacionadas con la ocurrencia de la violencia física, emocional, psicológica, verbal, sexual, económica, social y ambiental. Entre las características sociales significativas del ofensor y de la víctima se encuentra su socialización en la infancia, su posición dentro de la familia, y su posición dentro de la sociedad (Burguess, A., 1985). Por lo tanto el hombre violento y la mujer sumisa no sólo pudieron haber sido un niño maltratado, o una niña sometida sino que también es el producto de un sistema social que ofrece todos los ingredientes para alimentar esa forma de ser.

Como señala Bandura (1984), que la teoría del aprendizaje social considera que, a través del "procesamiento cognoscitivo" de las experiencias directas y vicarias, los niños y las niñas llegan a conocer la identidad de su género, a aprender los papeles sociales de cada sexo y a extraer las normas para determinar los tipos de conductas que se consideran apropiadas para cada sexo.

Mackie, M., 1987 señala que la socialización de género es un subtipo de la socialización general que comprende los principios por medio de los cuales los individuos aprenden a ser femeninos o masculinos, siguiendo las expectativas sociales. Para ello es necesario que internalicen las normas que especifican la desigualdad de género y la división genérica del trabajo.

El objetivo de este trabajo no es el de plantear los conceptos de "malditos hombres" y "pobrecitas mujeres", sino es el ir más allá de estas exclamaciones. A ambos géneros se les ha encasillado en un estereotipo, en el caso del varón como: la máxima autoridad de la casa, independientes, autónomos, libres, individualistas, objetivos, racionales, inteligentes, productivos, jueces; el poder, la dominación, la competencia y el control constituyen pruebas de la masculinidad. Los sentimientos, las emociones, la sensualidad, la ternura y el contacto físico no genitalizado deben evitarse por ser signos de feminidad; el éxito en las

relaciones se asocia a la subordinación de la mujer a través del poder y el control de la relación; la intimidación con otros hombres debe ser evitada por temor al afeminamiento o a la homosexualidad; y la sexualidad genital es el principal medio para probar la masculinidad. Sin embargo a las mujeres, por el contrario, se les considera heterónomas, dependientes, oprimidas, subjetivas, emotivas, cariñosas, comprensivas, disponibles, débiles, sumisas, abnegadas, manipuladoras, pacientes, no inteligentes, reprimidas para el placer, encargadas de la reproducción, de las responsabilidades domésticas y de la crianza de los hijos. Se le veda de la capacidad de su libertad personal y de su realización. Estas ideas dentro de un contexto social de como los hombres y las mujeres deben sentir, ser y relacionarse con los otros no es más que hacer que ambos pierdan algo de su humanidad.

Ferreira, G., 1992, Corsi, J., 1994 señala que desde niño un varón aprende a responder agresivamente, entrenándose en deportes y juegos rudos. Las tensiones y ansiedades son canalizadas mediante explosiones de ira contra los demás, contra sí mismo o contra los objetos. La violencia se integra como un ingrediente más en la estructuración de la masculinidad. Esta es entendida culturalmente como un proceso de represión de los aspectos pasivos -"afeminados"- y la exaltación de los aspectos activos: ganar, luchar, competir, apoderarse, imponer,

conquistar, atacar, vencer, etc., que no se remiten sólo al despliegue físico sino que pueden adoptar formas sutiles, solapadas o invisibles, tanto para la víctima como para los observadores.

Sin embargo la feminidad es entendida culturalmente como un proceso de represión de los aspectos activos - "masculinos"- y la exaltación de los aspectos pasivos: perdedora, sumisa, abnegada, callada, tierna, sometida, sensible, dependiente económica y emocionalmente. Desde niña una mujer aprende a soportar explosiones de ira del varón, culturalmente es enseñada a creer que ella debe apoyarlo en todo, con el objetivo de mantener el vínculo y el equilibrio en su obligación femenina y que todo este bien en el hogar, aún a costa de su integridad física, y su salud mental y emocional. Constituyendose así, ontológicamente, en lo que S. de Beauvior denomina como "un ser para otros". Desafortunadamente, este pensamiento es introyectado por las mujeres y les da un aparente poder, y se puede manifestar en las frases siguientes: ¡sin mi, él no puede vivir!, ¡él me necesita!, ¡por mi....!, ¡sin mi no....!, la mujer pone su valor y la importancia de su existencia a través del otro.

Kaufman, M., 1989 señala que no hay que olvidar que los actos violentos surgen individualmente, pero deben ser comprendidos dentro de un contexto social. En éste se acostumbra a tolerar y estimular la violencia como una manera admitida de enfrentar conflictos. La dinámica de la violencia hacia la esposa, están estructurados sobre la base de una aceptación, promoción y autorización histórico-social del maltrato. El prerequisite para que exista la posibilidad de una relación violenta es que haya un desequilibrio de poder.

Existen los hombres maltratados, pero es tan desproporcionada la diferencia entre éstos y las mujeres maltratadas que son muy pocos los estudios que se les dedica, pues en todo el mundo los esfuerzos se dirigen al mayor número de víctimas, que son las mujeres y las niñas(os). Aunque valdría la pena para otra investigación ahondar más en el vínculo de una mujer y un hombre que viven una relación violenta en donde la mujer podía ser coparticipante y corresponsable de la violencia.

El varón aprende como aspecto cultural a responder con violencia ante eventos o circunstancias cualquiera que estas sean, la mujer puede "desencadenar" esta respuesta con la sumisión o aparente pasividad de la mujer como forma de violencia hacia él, hacia ella y hacia la relación. Se forma un vínculo en donde a ninguno de los dos le es fácil salir

de él. Ella se mantiene con él y lo apoya para mantenerse segura. Ella hace todo eso a pesar del precio que tenga que pagar en términos de la libertad personal y de su realización. Su "realización" así como su descontento descansa en el hecho de su subordinación hacia su compañero. Las mujeres se enconden de las agresiones al encontrar seguridad aparente en los brazos de un protector, así como el protector encuentra seguridad en la protección que cree brindarle a ella. Se entrelaza perfectamente los estereotipos de género del varón y de la mujer, en donde han sido educados para vivir no como entidades separadas, autónomas y libres. Esto se puede entender mejor en un patrón que se desarrolla en las relaciones de maltrato, un patrón al que se le llama el Ciclo de la Violencia. Esta teoría se sustenta como una relación complementaria a la teoría de Seligman (en Walker, L., 1990), referente al planteamiento de "aprendiendo la impotencia".

Durante la fase de la acumulación de tensión, es importante remarcar, que ellas aprenden habilmente a manipular y controlar los muchos factores de su medio, así como a las personas, tanto como pueden. Ellas también suelen "encubrir" al golpeador en un intento de tenerlo a su favor, dando excusa a su inadecuada conducta, y en general aislándose a sí mismas de los demás quienes pudieran ayudarlas (Walker, L., 1990). Por lo que se podría decir que

inconcientemente busca un hombre que la violente para violentar.

Durante la fase de tranquilidad y amor, la mujer golpeada puede afiliarse con el golpeador para mantener la ilusión de la felicidad. Ella se convence a sí misma, que eso nunca volverá a suceder; su esposo puede cambiar. Muchas mujeres golpeadas creen que ellas son el único apoyo de la estabilidad emocional y de la sanidad del golpeador, que son el único vínculo que su hombre tiene hacia un mundo normal. Sienten la soledad del golpeador y de su desesperación, ellas se sienten responsables de su bienestar. Vale la pena destacar que esa percepción intuitiva de la mujer golpeada de su importancia para el bienestar del hombre es una de las tantas causas que la mantienen a su lado, si se fuera ella, quien la iba a hacer sentir importante.

En esta fase de contricción amorosa Walker, L., 1990 en donde la mujer golpeada es casi cabalmente victimizada psicológicamente. Ahora la ilusión de la absoluta interdependencia está firmemente solidificada en la psique de la mujer, en esta fase las mujeres golpeadas y sus golpeadores realmente son emocionalmente dependientes uno del otro -ella por su conducta de cuidado, él por su calidez-. Debajo del inflexible ciclo de tensión, violencia y calidez que hace a un vínculo verdaderamente terrorífico, cada una de las partes piensa que la muerte es preferible a

la separación. Ninguno de los dos puede realmente sentir que ella o él es un individuo independiente, capaz de funcionar sin el otro.

La suposición subyacente con respecto a las mujeres golpeadas es que pueden detener el maltrato. Años de investigación han probado que la suposición es irreal; el abuso frecuentemente escala al punto de la separación y las mujeres golpeadas están en gran peligro de muerte. La aparente pasividad e inmovilidad de las mujeres golpeadas es difícil de entender para la mayoría de la gente. Pero algunas investigaciones importantes han podido hacer más comprensible la conducta de la mujer golpeada (Walker, L., 1990). Otras de tantas razones por las cuales la mujer no deja a su agresor es por el miedo a enfrentarse sola al mundo que no conoce, más si no tiene habilidades o los recursos para hacerlo, ahunada con la baja autoestima y el miedo a quedar sola.

Lo que significa la teoría de Seligman (1990), cuando se aplica a las mujeres golpeadas, es que una mujer puede aprender que ella es incapaz de predecir el efecto que su conducta tendrá. Esta falta de habilidad para predecir la eficacia de la propia conducta cambia la naturaleza de la respuesta de un individuo a las situaciones. Las personas que sufren de haber aprendido la impotencia, son más propensas a elegir respuestas conductuales que tendrán alta

predictibilidad de un efecto dentro de la situación conocida o familiar; ellas evitan las respuestas -al igual que el escape, por ejemplo- que las vincule a lo desconocido o a lo incierto. Es una medida razonable, el miedo de la mujer golpeada para decir que ellas prefieren más a los demonios que conocen bien que a los posibles demonios que no conocen del todo bien. Estas son algunas de las razones por la cual es coparticipante la mujer de la violencia, para seguir manteniendo esa forma de vida para no enfrentarse a un mundo que no ha vivido. Negándose la oportunidad de su libertar, de su humanidad y de su crecimiento personal.

El terror experimentado por la mujer golpeada se incrementa durante la separación, el divorcio, y el procedimiento de la custodia de los hijos, está basado innegablemente en la realidad. *El golpeador frecuentemente prefiere matarla, o suicidarse, que separarse de la mujer golpeada; él está siempre más aterrorizado por el abandono que por la violencia.* El miedo del golpeador al abandono, está basado sobre su autoconocimiento, él siente que será incapaz de manejarse por sí mismo, y de hecho, si es abandonado las oportunidades diarias para su propio control están lejanas. La mujer golpeada percibe que él no hará nada para mantenerse lejos de ella. El miedo por su vida, y por la vida de sus hijos y de otros miembros familiares e incluso amigos, esta basada en una realidad innegable. Aquí vendría bien la frase de "Yo vivo mientras Tú vives, y Yo

muerdo cuando Tú mueras". Como se puede observar, el vínculo es un vínculo patológico, que evita el crecimiento y desarrollo como entes únicos e individuales.

Para entender esto, se debe comprender algo del proceso de socialización de las niñas y de los niños que ya se aborda en párrafos anteriores. El proceso que enseña a las niñas a crecer como mujeres que aceptan el temperamento de los hombres sin permitir que disminuya su "amor" por ellos, hasta lo último. Este proceso no afecta solamente a las mujeres quienes son violentadas en su integridad física y mental, sino que también impacta en todas las mujeres que toleran la violencia en general de los hombres. Culturalmente es usual que la mujer es enseñada a creer que el hombre invariablemente es "imperfecto", que ella debe apoyarlo a pesar de su imperfección, con el objetivo de mantener el vínculo y el equilibrio, es su obligación femenina y que todo esté bien en el hogar, aún a costa de su salud mental y física.

Como se puede observar es un proceso complejo del cual se necesita de mayor investigación que comprometa el estudio de los dos géneros.

Señala Suárez, S., 1994, que para terminar con la violencia se requieren cambios macrosociales, deben también producirse modificaciones en los episodios simbólicos que constituyen el exosistema y el microsistema, a través de acciones de carácter preventivo y asistencial. El macrosistema, constituye la configuración de la mística masculina y femenina que comprende valores culturales, mitos, estereotipos, aprendizajes sociales de roles genericos, actitudes sociales hacia la violencia. El exosistema abarca las instituciones intermedias, transmisoras de los valores que operan en el macrosistema, tales como la escuela, el trabajo, los grupos y redes sociales, en los que el sujeto esta inmerso, el microsistema incluye a la familia como espacio simbólico, el análisis de los modelos de la comunicación familiar, la interacción diádica, las patologías del grupo familiar y la descripción generica dentro de la familia.

Es necesario un proyecto educativo que aliente la lucha conjunta de hombres y mujeres por reivindicaciones que terminen con la desigualdad, la explotación, el sojuzgamiento, la opresión y que contribuya al logro de una relación sustentada en la igualdad de derechos y obligaciones.

En el marco de la sociedad, la posibilidad de tal proyecto educativo requeriría cambiar las prácticas tradicionales de crianza y educación en general tradicionales. La propuesta de un proyecto educativo sin sesgo genérico, reconoce, en primer lugar, la importancia que tiene la plena satisfacción de las necesidades del niño(a) en aspectos fundamentales como: la alimentación, el afecto, el desarrollo cognoscitivo, la salud física y mental; expresándose en dichos terrenos la responsabilidad conjunta de los padres, de los grupos y redes sociales, en los que el sujeto esta inmerso. En segundo lugar, se afirma que dimensiones como la seguridad, la autoestima, la aceptación y autorrealización, entre otras, son favorables para el desarrollo del niño(a) y que estas no sean asimiladas a partir de la desigualdad de género. En tercer lugar, promover formas y extrategias para la resolución no violenta de conflictos. Y que la educación sea un proceso de transmisión y adquisición de conocimientos, valores, actitudes y habilidades en un sentido ético-positivo, es decir, sin perjuicio de unos sobre otros, ni la imposición o reforzamiento de ciertos privilegios e intereses.

Seguramente, la construcción de modelos no violentos llevará mucho tiempo. Pero vale la pena intentarlo con el objetivo de tener relaciones igualitarias entre los géneros y poder obtener un crecimiento como individuos únicos e individuales.

L I M I T A C I O N E S

Las limitaciones que se encontraron para la realización de este trabajo es que pudiera tener un sesgo en cuanto a plantear los conceptos de "malditos hombres" y "pobrecitas mujeres", ya que la bibliografía se encuentra en esta línea, y que las investigaciones que se les dedica en todo el mundo, se dirigen hacia la tercera manifestación que corresponde en un 76% a situaciones en que el marido ataca a la esposa, pero no se han hecho estudios científicos en los cual se analice el vínculo de una mujer y un hombre que viven una relación violenta, en donde la mujer podría ser coparticipante y corresponsable de la violencia, esto permitiría tener un conocimiento global y que pudiera ayudar en la intervención terapéutica de la pareja.

Otra de las limitaciones en este trabajo fue la escasa bibliografía sobre el tema que se desarrollo, como se notará en las referencias bibliográficas, la gran mayoría de estas son extranjeras y en muy pocos casos, se hace referencia a autores nacionales. Esta limitación está en relación a que el campo de la violencia conyugal o marital es una área relativamente nueva, dentro de la cual se han hecho pocas publicaciones a nivel nacional, por lo que se hace difícil investigar.

B I B L I O G R A F I A

- Adams, D., (1988). Identify the Assaultive Husband in Court: You be the Judge. Traducción de N. Torres Vidal. Mimeografiado.
- Amorós, C. (1988). "Mujeres, feminismo y poder". Madrid. Forum de política feminista.
- Bandura, A. (1984). Teoría del Aprendizaje Social. en Suárez, S. Masculinidad y Violencia. El Trabajo con Hombres Violentos. Buenos Aires: Paidós.
- Bell, D. (1987). Ser varón. Barcelona: Tusquets.
- Blume, E. S. (1990). Secret Survivors Uncovering Incest and Its Aftereffects in Women. New York: Wiley.
- Bograd, M., (1984). "Family Systems Approach to Wife Battering: A Feminist Critique." American Journal of Orthopsychiatry 54:558-68.
- Burgess, A. W. y Holstrom, L. L. (1976) Coping behavior of the Rape Victim. American Journal of Psychiatry and Law. Vol. 133 Boston, U.S.A.: Little, Brown and Co., pp 413-418.
- Burgess, A. Holstrom, C. (1974). Rape Victims of Crisis. New York: Bowie Md. Robert I. Brady Co.
- Burgess, A. (1985). Rape and Sexual Assault. New York: Garland Publishing, Inc.
- Corsi, J. (1990). "El modelo masculino tradicional". Ponencia presentada en el Congreso Iberoamericano de Psicología. Madrid, España.

- Corsi, J. (1992). Abuso y Victimización de la Mujer en el contexto conyugal en Fernandez, A. (comp 1992): Las mujeres en la imaginación colectiva. Buenos Aires. Paidos.
- Corsi, J. Violencia Intrafamiliar una mirada interdisciplinaria sobre: un grave problema social. Buenos Aires: Paidos.
- De Barbieri, T. (1990). Público y privado o por dónde se mueven las mujeres. Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM.
- Diario oficial de la federación (1991). México, D.F. Tomo CDXLVIII. No. 14.
- Dio-Bleichmar, E. (1984). El feminismo espontáneo de la histeria. Barcelona, España: Adotrof.
- Döring, M. T. (1989). El Mexicano ante la Sexualidad. México: Hispánicas.
- Dutton, D. (1988). "Profiling of Wife Assaulters: Preliminary Evidence for a Trimodal Analysis", Violence and Victims. Vol.3 U.S.A.
- Eisler, R. (1988). The chalice and the blade. EU: Harper & Row.
- Engels, F. (1987). El Origen de la Familia. La Propiedad Privada y El Estado. México: Premia.
- Equipo técnico criminológico y la subdelegación de servicios a la comunidad de la procuraduría general de justicia del distrito federal en Cuauhtémoc. (1997). Cuaderno básico sobre violencia intrafamiliar. México. PGJ.

- Ferreira, G. (1989). La mujer Maltratada. Buenos Aires. Sudamericana.
- Ferreira, G. (1992). Hombres violentos, mujeres maltratadas: aportes a la investigación y tratamiento un problema social. Buenos Aires: Sudamericana.
- Fernandez, A. M. (1992). Las mujeres en la imaginación colectiva. Paidós
- French, M. (1985). Beyond power. New York. Summit Books.
- Frieze, I. and Browne, A. (1989). "Violence in Marriage." In Lloyd Ohlin and Michael Tonry, editors, Family Violence. Crime and Justice Series 11. Chicago: University of Chicago Press.
- Ganley, A., (1981). Court mandated Counseling for Men who Batter. Washington. Center for Women's Studies.
- Gelles, R. Straus, M. (1988). Intimate Violence. Nueva York. Simon and Schuster.
- Gindí, L. (1991). La nueva sexualidad del varón. Buenos Aires. Paidós.
- González, A. (1996). Estudio comparativo del síndrome post-traumático en sobrevivientes de abuso sexual el cual haya culminado o no en violación. Tesis. Fac. Psicología UNAM.
- Heise, L. (1994). Violencia contra la mujer: La carga oculta de salud. Washington, D.C. Programa mujer, salud y desarrollo. Organización panamericana de la Salud. OPS.

- Heise, L. and Chapman, R. (1992). "Reflections on a Movement: the U.S. Battle against Woman Abuse". In Margaret Schuler, editor, Freedom from Violence: Women's Strategies from around the World. Washington. D.C.:OEF International.
- Hierro, G. (1993). Género y Poder. En Varias autoras. Perspectivas feministas. México. Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.
- Hite, S. (1981). El Informe Hite sobre la Sexualidad Masculina. España: Plaza Janes.
- Kolodny, R. (1983). Tratado de Medicina Sexual. España: Salvat.
- Koss, M. (1990). "The Women's Mental Health Research Agenda: Violence against Women." American Psychologist 45(3): 374-80.
- Lamas, M. (1986). La Antropología Feminista y la Categoría de Género. México: Nueva Antropología. Vol. 8, No. 30,.
- Levison, D. (1989). Violence in Cross-Cultural Perspective. Newbury Park. Sage Publishers.
- Linton, R. (1956). El estudio del hombre. en Lamas, M. La Antropología Feminista y La Categoría de Género. México: Nueva Antropología. Vol. 8, No. 30,.
- Mackie, M. (1987). Constructing Women and Men. Gender Socialization. Toronto: Kenehart and Winston.
- Maiuro, R.D., and others. (1988). "Anger, Hostility, and Depression in Domestically Violent versus Generally

Assaultive Men and Nonviolent Control Subjects." Journal of Consulting and Clinical Psychology 56(1):17-23.

- Martínez, R. (1985). Delitos Sexuales. México: Porrúa.

- Martínez Torres, M. I. (1987). El rol sexual y la autoestima en las mujeres. Tesis. Fac. Psicología UNAM.

- Martínez Torres, M.I. (1995). El goce sexual de las mujeres: generación de grupos de reflexión. Tesis. Fac. Psicología UNAM.

- Mead, M. (1972). Macho y Hembra. en Lamas, M. La Antropología Feminista y La Categoría de Género. México: Nueva Antropología. Vol. 8, No. 30, .

- Metzger, D. (1976) It is always the woman who is raped. American Journal of Psychiatry Vol. 133 U.S.A. pp. 405-408.

- Miller, A. (1985). Por tu propio bien. Barcelona: Tusquets Editores.

- Mitchell, J. (1974). La condición de la mujer. México: Extemporáneos.

- Mc Combie, Sh. (1980). The Rape Crisis Intervention Handbook. New York: Plenum Press.

- Moliner, M. (1983). Diccionario del uso del español. Barcelona: Gredos.

- Money J, y Ehrhardt A. (1982). El desarrollo de la sexualidad humana: Diferencias y dimorfismo de la identidad de género. Madrid: Morata.

- Murdock, G. (1937). "Comparative data on the division of labor by sex" en Lamas, M. (1986). La Antropología Feminista y la Categoría de Género. México: Nueva Antropología. Vol. 8, No. 30,.
- Olvera, M. (1987). La violación: Una Expresión de Poder con Consecuencias biopsicosociales. Tesina. Fac. Psicología UNAM.
- Shupe, A. y Col. (1987). Violent Men, Violent Couples, Toronto: Lexington.
- Suárez, L. (1994). Masculinidad y Violencia. El Trabajo con Hombres Violentos (En: Jorge, C. (comp 1994): "Violencia intrafamiliar una mirada interdisciplinaria sobre grave problema social. Buenos Aires. Paidós.
- Sullerot, E. (1979). El hecho femenino: ¿que es ser mujer?. Barcelona: Argos.
- Stuart, I. (1984). Victims of Sexual Aggression. New York. Vannoststrand Reinhold Company.
- Sutherland, S. y Scherl, D. (1970). Patterns of Response among victims of rape. American Journal of Orthopsychiatry Vol. 40 U.S.A.: pp 503-511.
- Walker, L. (1979). The Battered Woman. Nueva York. Harper Colophon Books
- Walker, L. (1990). "Learned Helplessness and the Cycle of violence", in Terrifying Love. New York. Harper Perennial.